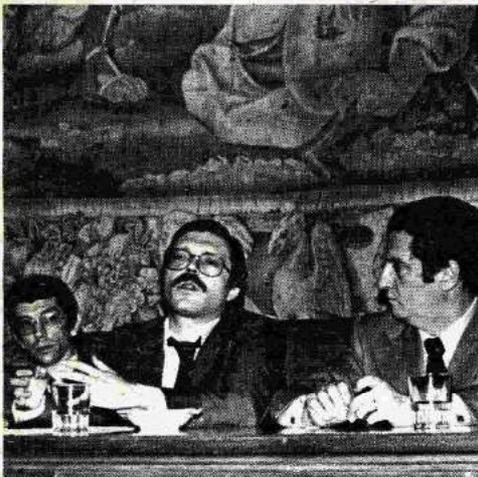


Campana constitucional
García Castro
 en Teruel y Vitoria



Entre las diversas actividades desarrolladas por el Secretario General del PTE en Aragón, dio una charla en el Club Empresarial Opinión, de la COPYME, En Zaragoza

"Esta Constitución no es el fruto de los que han cogido el papel y el lápiz, sino el fruto de esos años de sacrificio, dura lucha y tenaz para derrocar aquel régimen caduco: fruto al que no podemos ni debemos renunciar a no ser que queramos dimitir de la realidad, de nuestra realidad y de nuestra responsabilidad", afirmó Eladio García Castro, Secretario General del Partido del Trabajo de España, en el mitin celebrado en Teruel el pasado 14 de noviembre, dentro de la campaña constitucional que desarrolla nuestro Partido por toda España.

Era la primera vez que un Secretario General de un partido se presentaba en Teruel. García Castro comenzó su intervención explicando los avances de la Constitución, entre los que destacó los referentes a la autonomía. "Yo diría que, en este terreno, es una de las más avanzadas de Europa, salvo quizá Suiza". Muchas de las opiniones desfavorables ante esta Constitución —añadió— se producen "al confundir la Constitución y los derechos que en ella se contemplan con el uso que se está haciendo de tales derechos. Muchas personas han sido defraudadas no por la democracia, sino por el uso que se hace de ella".

El Secretario General del Partido del Trabajo de Aragón (Federación Aragonesa del PTE), Javier Lázaro, destacó el significado de la presencia de Eladio García Castro en Teruel, zona deprimida de Aragón, en el sentido de que demuestra el empeño del PTA por levantar toda la región y no solamente Zaragoza capital. Habló de la necesidad del desarrollo comarcal y reclamó el máximo de competencias para la Diputación General de Aragón. Por su parte, la Secretaria del Comité de Teruel del PTA, Teresa Muñoz, recalco de forma especial la importancia de las elecciones municipales en Teruel, una de las provincias donde más impera el caciquismo.

Por otra parte, junto con José María Beraza, Secretario General del Partido del Trabajo de Euskadi, y Gontzal Fontaneda, Secretario del PTE en Alava y candidato a la alcaldía en Vitoria, García Castro también intervino en el mitin que abrió la campaña constitucional en Euskadi, el día 19. Gontzal Fontaneda, subrayó en su intervención como fundamentales las medidas políticas necesarias para ter-

minar con el terrorismo: amplio Estatuto de Autonomía con la incorporación de Navarra; devolución de los concierdos económicos a Guipúzcoa y Vizcaya, orden público vasco y decreto sobre bilingüismo. José María Beraza explicó los motivos por los que en el resto del Estado se dice SI a la Constitución mientras que en Euskadi el Partido del Trabajo propugna la abstención.

Eladio García Castro, finalmente, explicó por qué no se puede pedir a los otros pueblos de España que se abstengan, ya que para ellos la Constitución llena totalmente sus aspiraciones autonómicas. Refiriéndose a Euskadi, criticó en duros términos el terrorismo. "Nosotros —dijo a este respecto— tenemos las manos limpias para hacerlo abiertamente, ya que hemos defendido consecuentemente en todas partes las soluciones necesarias para acabar con él. El terrorismo, en definitiva, está lanzando a millares de votantes en los brazos de la derecha más conservadora".

(Ver en pág. 3, artículo de Manuel Gracia: "La Constitución, leyes nuevas para cambiar las cosas")



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL FEDERAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA
 AÑO II * NUM. 79 * 20 Ptas. * 22-28 DE NOVIEMBRE DE 1978

CONSPIRACION CONTRA LA DEMOCRACIA

Gutiérrez Mellado ejemplo de firmeza

Hay que parar los pies a los fascistas que quieren imponer su dictadura en España

El Gobierno debe poner fin a la impunidad de los traidores y desarticular sus "bunkers"



A medida que se acerca el 6 de diciembre, se hace más intensa la cadena de obstáculos que se colocan en el sprint final de la Constitución. Día tras día, no paran de llover los dardos dirigidos al corazón de la democracia por las fuerzas más reaccionarias que quieren devolvernos a la dictadura.

En plena ofensiva de la ultraderecha, muy poco después de ser abortado el intento de cuartelazo conocido como Operación Galaxia y de que Gutiérrez Mellado parase los pies de forma muy encomiable al general ultra Atarés Peña, ETA, que días antes había reivindicado el asesinato del juez Mateu, protagonizó uno de los actos más criminales y contraproducentes para el pueblo vasco y para la democracia de cuantos la citada organización terrorista ha cometido en los últimos tiempos: el ametrallamiento del cuartel de la policía armada de Basauri. La ciega y brutal actuación de los guardias civiles que participaron en los hechos de Mondragón (ver página 5) no puede servir como

justificación para el atentado de Basauri. La coincidencia entre la ofensiva de los partidarios de la involución fascista y las últimas acciones de ETA es tan evidente, perjudica tanto a las irrenunciables aspiraciones de todos los pueblos de España y beneficia tanto a los planes de los enemigos de la democracia, que ninguno de los aspirantes a Caudillo fascista los hubiera planificado mejor.

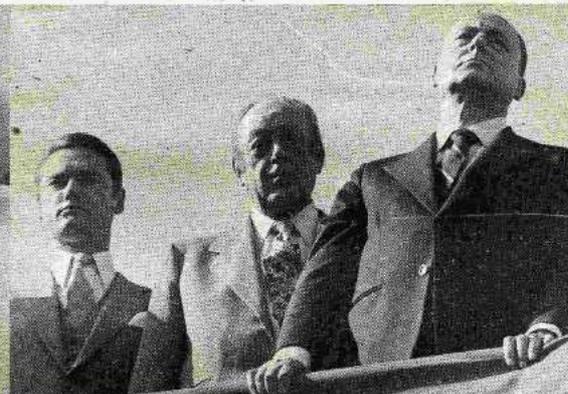
Es forzoso que las fuerzas políticas vascas que siguen dando su apoyo a ETA, los sectores populares que todavía sienten simpatía por su acción e incluso aquellos etarras que quieren de verdad el progreso y la libertad de Euskadi, comprendan que la lucha contra el centralismo y por los derechos de su pueblo es hoy totalmente incompatible con la práctica del terroris-

mo y favorece en estos momentos únicamente a quienes aún aspiran a impedir la consolidación de la democracia en España.

Pero sobre todo ya va llegando la hora de que se le corten las alas al águila negra del fascismo, del español y del internacional, ya que ambos han tomado a España como plataforma de ataque a las democracias europeas, sin que nadie les meta mano a pesar de que aprovechan descaradamente las facilidades legales que se les permiten para defender abiertamente un nuevo Alzamiento.

Cuarenta años de corruptelas y privilegios no han sido suficientes para ellos. Pero cuarenta años de sufrimientos, de vejaciones y de falta de libertades han sido más que de sobra para todos los pueblos de España, que apostamos fuerte por la democracia y no vamos a dejarnos ganar la partida a estas alturas. Los trabajadores y todos los demócratas deben permanecer vigilantes y dispuestos a la movilización frente a la ofensiva de la reacción fascista.

Terrorismo y 20 de Noviembre



El militante del Partido del Trabajo de Andalucía, Jesús Damas, estudiante de 20 años de edad, ha permanecido en estado muy grave durante varios días, tras la salvaje paliza que recibió a manos de elementos de Fuerza Nueva poco después de finalizar la manifestación antiterrorista del día 10 en Sevilla. La agresión contra nuestro camarada, iniciada por varios indivi-

duos con pegatinas de FN que siguieron a Jesús y otros compañeros suyos, continuó ante la sede de este grupo fascista de donde salió un grupo numeroso de sus militantes a sumarse a los agresores.

Este atentado es uno más, especialmente grave, de los que en toda España se están registrando en estos días, en que la ultraderecha está volcando todas sus

fuerzas para atemorizar a la población, crear un movimiento de opinión en contra de la Constitución y de la democracia, e incitar a sectores de las Fuerzas Armadas al golpe de Estado. Arriba a la izquierda, Jesús Damas en su lecho del Hospital Universitario, y a la derecha, Blas Piñar, el marqués de la Florida y Sixto de Borbón, el 20 de noviembre de Madrid.

DESDE LA EMIGRACION SOBRE LA CONSTITUCION

José L. Quirante nos escribe desde París para exponer su opinión acerca de la Constitución, y lo que ésta ha recogido y dejado de recoger sobre la emigración.

Escribo a **La Unión del Pueblo** como militante del Partido y emigrante en Francia desde hace ya cinco largos años, con el fin de dar a conocer del injusto olvido al que ha sido sometida la comunidad emigrante en el actual proyecto de Constitución.

Sólo dos artículos tienen una cierta relación con la emigración; uno de ellos dice: "el Estado velará por la salvaguarda de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno"; el otro alude al hecho de que "la ley reconocerá y el Estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que se encuentren fuera del territorio de España". Sin embargo, ni uno ni otro artículo reflejan suficientemente el sentir de los emigrantes españoles.

No es suficiente que el Estado vele por la salvaguarda de nuestros derechos económicos y sociales, es necesario que los defienda ante los gobiernos de los países receptores; es necesario que establezca acuerdos bilaterales entre gobiernos que permitan al emigrante español unas condiciones de vida equiparables, al menos, a las de los trabajadores emigrados pertenecientes a los países del Mercado Común.

Tampoco es suficiente que el Estado oriente su política hacia una repatriación lenta y lejana. Es necesario que el Gobierno, junto con los representantes de los emigrantes, democráticamente elegidos, estudie y cree de manera concreta las condiciones para un seguro y progresivo retorno.

Y sobre todo, nosotros emigrantes españoles, con una realidad muy diferente a la del interior de nuestra Patria, necesitamos que la Constitución hubiese recogido el derecho que los emigrantes tenemos de elegir a nuestros representantes tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. Representantes éstos que defenderían nuestras reivindicaciones más sentidas: creación de puestos de trabajo para posibilitar el ansiado retorno; utilización de nuestras divisas como fuente de desarrollo económico y social de las regiones más desfavorecidas; educación y convalidación automática de los estudios realizados por nuestros hijos en el extranjero; creación de viviendas sociales, etc., etc.

En cuanto al otro artículo en el cual se dice que "el Estado facilitará el ejercicio del derecho al sufragio de los españoles que se encuentren en el extranjero", podemos afirmar que sólo a unas semanas del referéndum de la Constitución aún desconocemos cómo vamos a votar. Al mismo tiempo, denunciamos desde aquí las trabas y dificultades a que nos tienen acostumbrados la Administración española en el extranjero para poder realizar nuestro derecho de voto.

Los emigrantes exigimos, que para el próximo referéndum sobre la Constitución los españoles residentes en el extranjero podamos votar con sólo presentar nuestro pasaporte en mesas instaladas en Consulados, Agregadurías, Embajadas, etc., y controladas por comisiones de emigrantes democráticamente elegidos.

Pero, sin embargo, nada de esto aparece en el proyec-

to de Constitución que dentro de algunos días pasará en Referéndum Nacional.

La emigración, clase trabajadora doblemente explotada, de nuevo ha sido injustamente olvidada; y en esta ocasión no sólo por el partido del Gobierno, sino también por aquellos que en el Parlamento se dicen representantes de la clase obrera.

A modo de conclusión digamos que, a pesar de todo, la inmensa mayoría de los emigrantes daremos nuestro Sí a la Constitución en función de que la Constitución establezca un marco de libertades democráticas que nos permitirá dar pasos avanzados hacia la solución de nuestros problemas; si bien para ello será necesario además que todos, emigrantes y fuerzas políticas presentes en la emigración, comprendamos que en definitiva sólo la lucha unida y decidida del conjunto de los emigrantes será la que haga posible que para el emigrante español también comiencen a cambiar las cosas.

EN CONTRA DE LAS MANIFESTACIONES ANTITERRORISTAS

Una posición contraria a la participación en las manifestaciones del día 10 por la democracia y contra el terrorismo, defiende en su carta Juan Sánchez Ramos, de Madrid.

La polémica desatada en torno a las manifestaciones antiterroristas celebradas el día 10 en todo el Estado —excepto en Euskadi— es algo que conviene especialmente a nuestro Partido y no tan sólo por lo que significa de análisis concreto del fenómeno —el terrorismo— y su trasfondo —el problema nacional y la democracia— sino porque de llevarla a cabo en profundidad damos pasos en la tarea de adecuación del Partido a la nueva época que estamos viviendo en España. Es decir, creo que detrás de todo esto está el cómo convertirnos en un Partido de masas, en cómo llevar nuestros planteamientos a la gente, etc. Sin embargo, es conveniente ver cómo lo bueno puede convertirse en malo si no se obra con cuidado en estas cuestiones. Analicemos pues las cosas.

De todos es sabido que UCD era uno de los convocantes de las manifestaciones, también sabemos que UCD no acostumbra a realizar actos de este tipo, ¿qué interés tenía el día 10? Para contestar a esta pregunta antes hay que ver cómo el 29 de octubre autorizaba en Bilbao una manifestación del PNV —que contaba con el apoyo de nuestro Partido y el de otras organizaciones— y reprímala otra manifestación convocada por Herri Batasuna. Se dividía, de alguna forma, la lucha del pueblo vasco por sus objetivos nacionales y por la democracia.

ETA sigue actuando militarmente, golpeando con constancia inusitada distintos aparatos del Estado —la policía, el ejército, la administración, etc.—. El Gobierno recibe críticas tanto desde la derecha como desde la izquierda,

¿Qué hacer?. Endurece sus posturas —complacido tímidamente a su montaraz diestra— y busca un apoyo, un amplio consenso con el máximo de partidos políticos a nivel estatal. Para esto extiende su maniobra al resto del Estado, y obtiene los concursos del PCE, el PSOE y otros. Y aquí ya se da un nuevo fenómeno: Euskadi por un lado y el resto de los pueblos del Estado por otro.

Aunque en el lema de las manifestaciones figurara también "un apoyo del pueblo vasco", es ridículo pensar que, independiente de las intenciones de cuantos estuvieron allí, la manifestación no iba a ser utilizada por quien controla todos los aparatos del Estado, entre ellos los medios de comunicación, tan conformadores ellos de la opinión de las masas.

También se escuchaban eslóganes como "Madrid necesita alcalde socialista", y otros que decían que no, que comunista: electoralismo, protagonismo. Y es que estas manifestaciones estaban convocadas por partidos que han descollado por su falta de solidaridad activa con el pueblo vasco y por su política antipopular en otros terrenos.

Las manifestaciones constituyeron un apoyo moral y práctico a los 15 puntos de Martín Villa, a su ley antiterrorista que no es tal sino ley antidemocracia, etc. Porque con el "contra el terrorismo" se está golpeando a gran parte del pueblo vasco. Las noticias de seguimientos y detenciones de cualquier persona sospechosa de abertzalismo, son alarmantes. El Gobierno sigue haciendo las cosas como quiere y, en este terreno, además, con consenso.

¿Dónde estaban en estas manifestaciones las soluciones políticas a Euskadi, al terrorismo? De estar, tenían que estar del lado de nuestro Partido ¿pero estaban?, NO, y me duele decirlo.

Al menos en Madrid no hubo propaganda, casi, y los pocos militantes que se incorporaron al recorrido de la manifestación eran una gota de agua en el desierto. Objetivamente estaban dadas las condiciones para que no pudiéramos explicar nuestros planteamientos políticos del problema. Falta de tiempo, falta de comprensión del problema por muchos camaradas, etc. En esas condiciones era correcto ir. Si lo que se pretendía era hacer constar nuestra repulsa del terrorismo ¿no había otros medios, otras formas de dejarlo patente? ¿Que nos margináramos?, perdón, del Pacto firmado en el palacio gubernamental también, y este tema no era de mucha menor importancia como pa-

17-N: EL CUARTELAZO QUE NUNCA EXISTIO

La llamada "Operación Galaxia", complot al más rancio gusto decimonónico urdido por los desazonados restos franquistas que se amparan bajo los uniformes de las Fuerzas Armadas, es, hasta el momento, la intencional desestabilizadora más importante de cuantas registra la transición democrática española. Un intento de manipulación partidista de las Fuerzas Armadas, de capitalización por la extrema derecha de la lógica tensión que suscita el racismo, pero que, sin embargo, ha sido abortado en sus raíces por la sensatez y profesionalidad de los propios mandos militares, entre cuyas filas no son precisamente minoría los oficiales conscientes de la misión que un Estado democrático reserva a su Ejército: la de garantizar los derechos constitucionales y la defensa territorial frente a potencias extranjeras. Junto a nuestra admiración hacia esos sectores democráticos de las Fuerzas Armadas, elevamos la exigencia al Gobierno del esclarecimiento total y hasta el fondo de estos hechos, así como la aplicación de las consiguientes medidas disciplinarias para los responsables, por altos que fueren. Que no lo son.

TERRORISMO VERBAL

Y hablando de desestabilizadores, los diarios pueden ser agentes inmejorables de cierto tipo de terrorismo, el verbal, cuando los animan mentes que enarbolan la mentira como el goma-2 y la confusión como una metralleta. Ahí están, en las aceras de las calles españolas, convirtiendo cada quiosco de prensa en una tronera de su particular guerra contra la democracia, diarios como "El Alcázar" y "El imparcial", ejemplos ambos del más sucio maniqueísmo periodístico, de la manipulación más indolente y de la más escandalosa tergiversación informativa. Ello, no obstante, apenas pasará de ser el contrapunto folklórico y risible en el acontecer democrático del país, si no fuera porque con su permanente hostigamiento e incitación al golpismo y la indisciplina de las Fuerzas Armadas, estos periódicos se convierten en peligrosos libelos desestabilizadores fuera de toda ley democrática. Cabe esperar que, tras la aprobación de la Constitución, se ejerzan sobre tales engendros de papel las medidas que ésta prevé como respuesta a los desmanes anticonstitucionales. Como caber, cabe.

FACHAS IN THE CITY

Y hablando de anticonstitucionales, el público de a pié se pregunta hasta cuándo este país va a tener que soportar el soborsito callejero de esas bandas paramilitares, uniformadas y frecuentemente armadas también que entre gritos de violenta bravuconería y ademanes desafiantes recorren nuestras calles en los aniversarios de su particular hagiografía. Muchos pensamos que el de este año debe ser el último de los "20-N" en que las bandas fascistas impongan su temible presencia por las calles madrileñas, convirtiendo la tranquilidad del domingo en un histérico carnaval de disfraces guerreros, banderías añejas y violencia no siempre contenida. La Constitución, así lo esperamos, debe señalar el fin de estas correrías fascistas y limitar la expresión de sus emociones al ámbito de sus más profundas intimidades, para lo que puede contribuir el apartado paraje del Valle de los Caídos, por ejemplo y sin ir más lejos. Amén.

POR LOS PRIVILEGIOS HACIA DIOS

Y hablando de rezos y esas cosas, resulta que la Hermandad Sacrocerdotal Española (¿y de las JONS?), pensando como siempre que su reino es más de este mundo que del otro, ha resuelto participar en la campaña contra el referéndum constitucional, con el NO, naturalmente, porque piensan que la Constitución esa no es más que una trampa sádica concebida por los rojos para quitarles las subvenciones a la enseñanza religiosa. Y tomando el nombre de Dios tan en vano como haga falta, afirman cosas como: "El cristiano no puede decir sí, cuando Cristo dice NO", como si Dios no tuviera otra cosa que hacer que venir a enseñarles su papeleta de voto a los curas de la Hermandad. O eso otro que dicen de que "no es posible la conformidad entre Constitución y la ley natural", cuando salta a la vista que lo más natural es que haya una Constitución que los enseñe la ley a esos señores. Decididamente, lo que parece que no es de este mundo no son sus intereses, que se ve que lo son, sino su inteligencia.

ra obrar de forma distinta, porque también el tratamiento del terrorismo es una cuestión de clase, creo yo.

El PSQE en algunas provincias no convocó las manifestaciones y realizó actos de todo tipo —conferencias, mítines, etc.— para explicar su postura; nosotros podríamos haber hecho igual y haber desarrollado una propaganda

masiva propia que hubiera puesto el dedo en la llaga: en Euskadi, azotada por el terrorismo hoy pero azotada desde hace más de un siglo —y principalmente en los últimos cuarenta años— por el odio, el centralismo y la opresión del fascismo, que hoy tiene sus herederos, no lo olvidemos. Y estas manifestaciones forman parte de su estrategia, porque eran manifestaciones para no cambiar las cosas...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE

DIRECCION

POBLACION PROVINCIA

Periodo de Suscripción Suscripción de Ayuda AVISO

Anual 1.000 Pts. Anual 1.200 Pts. El cobro será efectuado por

Semestral 1.500 Pts. Semestral 600 Pts. persona autorizada en la direc-

(Señalar la forma que interese)

ción del suscriptor

Cortar y enviar en sobre cerrado a LA UNION DEL PUEBLO
Apartado de Correos núm. 16.107, MADRID

LA UNION DEL PUEBLO

CONSEJO DE DIRECCION

Presidente: Manuel Gracia Luño
Vicepresidente:

Consejeros: Mario Rodríguez Aragón, Antonio Bocanegra Martínez, Antonio Fernández Lera, Enrique de Castro Elizondo, Ignacio García de Cortázar.

Secretario: Angel Yagüe Ferrer

DIRECTOR INTERINO: Antonio Fernández Lera

SUBDIRECTOR Antonio Bocanegra

REDACTOR JEFE Rafael Acero

REDACTORES Y COLABORADORES: Nazario Aguado Aguilar, Gonzalo Aguirre, Juan Alba, Carlos Alfonso, Vicente Almenara, José María Beraza, José Ramón Biescas, Juan Calderón, Isabel Carmona Ortega, Jordi Carrera, Victoria Galindo Hurtado, Luis González, Manuel Gracia Luño, Begoña Hernández Areces, Fernando Hernández Corbacho, Charo López Quintana, José Martínez Cáceres, Isidoro Moreno Navarro, Lola Muñoz, Enrique Palazuelos, Miguel Riaza, Luis Rodríguez Román, Carlos Serrano, Paloma Soriano, Joaquín Valencia Tirapú, Angel Yagüe Ferrer y Antonio Zoído.

CORRESPONSALES Javier Alquézar, Francisco Balao, Ricardo Bermejo Ros, Joaquín Castrillón, Juan Carapeto, Laandro Carbajales, Begoña Carcabilla, Jesús Díaz, Joaquín García, Koldo García, Manuel Navarro, Ignacio Palma, Concha Rebolé, Joaquín Rosell, Paco Rueda, Xesús Sanmartín, José Segarra, Manuel Trigo, y Josep Zapata.

Distribución en Catalunya, País Valencià y Les Illes: Distribuidora dels Països Catalans. C/ Lauria, 42. Barcelona

Impreso en: COSOL, S.A.

Depósito Legal: M. 27.589-1977

La "OPERACION GALAXIA" y sus parapetos legales

La campaña de la extrema derecha contra la democracia y la Constitución ha pasado esta semana de las palabras a los hechos. Los arrestos y los datos aportados en torno a la llamada "Operación Galaxia" atestiguan la existencia de un complot militar no por descabellado menos real. Ha sido tramado por unos pocos mandos de las tres armas y de las FOP, en vísperas de la jornada fascista del 20 de noviembre y con vistas a aprovechar la ausencia simultánea en esos días del rey, del ministro de Defensa y los jefes de Estado Mayor y fuerzas de intervención inmediata acuarteladas en torno a Madrid. Los objetivos de los golpistas serían tomar el Palacio de la Moncloa, detener a Suárez y formar un gobierno "de unidad nacional" que podría declarar un estado de excepción y posponer indefinidamente el referéndum constitucional, so pretexto de combatir el terrorismo de ETA. El jefe de Estado y los mandos militares que, como Gutiérrez Mellado, están decididos a culminar el proceso democrático, se verían obligados a aceptar, según los cálculos de los conspiradores, los hechos consumados.

La negativa de la mayoría de los mandos contactados a participar en el complot y el respaldo militar ampliamente mayoritario que recibió la actitud digna y resuelta del ministro de Defensa ante las provocaciones de oficiales ultras en Cartagena, demuestran que la intencionalidad era una aventura carente de apoyos firmes en el Ejército. Tanto las palabras de Gutiérrez Mellado como nuestro análisis sobre la inviabilidad actual de un golpe —la involución política, hoy no interesa a ninguna clase social— se han visto ratificados en la práctica.

Esto no quiere decir que haya que dormirse. Los arrestos ordenados por el Ministerio de Defensa son un primer paso muy positivo y una medida indispensable de autoridad para controlar la situación, pero los cabecillas descubiertos y arrestados son sólo la parte visible de una operación más amplia. Nuevos intentos desesperados por impedir que la Constitución sea aprobada, pueden sucederse de aquí al 6 de diciembre.

Desde hace meses se viene orquestando una campaña sistemática de ataques y desprestigio a la democracia, utilizando como principal coartada el terrorismo de ETA. Esperamos que los últimos acontecimientos frustrados habrán puesto de manifiesto para muchos que no lo hubieran visto todavía, los efectos contrarrevolucionarios de la acción armada del grupo terrorista vasco, que está favoreciendo objetivamente los planes de la ultraderecha franquista y prestándole una cierta base de opinión.

El peligro real para la democracia reside hoy en esta derecha, en sus lazos estrechos con algunos de los sectores más reaccionarios del gran capital y del aparato del Estado, y en la política tolerante que el Gobierno de UCD ha seguido hasta ahora con ella. Importantes medios se han puesto a su disposición: la llamada "Coordinadora del NO" dispone de 70 millones para su propaganda anticonstitucional, y el grupúsculo Fuerza Nueva de hace un año ha sido potenciado a conciencia; sus líderes se permiten apelar en público al alzamiento militar y al regicidio, mientras sus militantes siguen practicando la agresión y la provocación impunemente en las calles.

Los escuálidos medios de prensa de la extrema derecha han recibido dinero fresco y abundante: a *El Alcázar* y algunos diarios provinciales, se les ha unido *El Imparcial*, de origen un tanto oscuro, cuyas únicas vinculaciones conocidas son con el Banco de Valladolid y que lleva una eficaz propaganda catastrofista, presentando a España como si estuviera al borde del caos y la guerra civil y llamando a los cuerpos de seguridad del Estado a la subversión abierta. Incluso después de descubrirse el complot, este diario se permite encomiar descaradamente a sus inspiradores, a los que califica como los "Diecisiete del Honor" y llama a una campaña "popular" de adhesión hacia ellos.

De la misma forma que ETA es ilegal, los incitadores al golpismo y al terrorismo de Estado deben ser puestos fuera de la ley y descubiertas sus fuentes de financiación, y ha de emprenderse una democratización profunda del aparato estatal, de la que la investigación recién iniciada debe ser un punto de partida.

Un Estado democrático no puede permitir que desde salas de oficiales, y desde partidos, y prensa legales —y ésta sí que merece el nombre de canallesca— se llame a la intervención del Ejército y a impedir el referéndum constitucional.

Sin embargo, Martín Villa sigue ignorando la existencia de este peligro, y ocurren cosas como la sucedida en las vísperas del 19 de noviembre en Madrid, en que la Plaza de Oriente aparecía con avisos de que ese día no se podría aparcar allí porque se iba a celebrar un "acto oficial". Si el mismo alcalde de Madrid y ucedista, Sr. Álvarez, protege como "oficial" la manifestación de Blas Piñar, Girón y Sixto de Borbón, es que el partido gubernamental debe limpiar también sus propias filas.

Los trabajadores y las fuerzas de izquierdas tienen que exigir al Gobierno que aplique con mano firme estas medidas, respaldar con un sí masivo la Constitución, y levantar con estos fines un fuerte movimiento de asambleas en los centros de trabajo. Hay que responder de manera activa frente a la ofensiva de la reacción más negra de este país.

LA UNION DEL PUEBLO

La Constitución: Leyes nuevas para cambiar las cosas

Un punto de partida para la defensa de los intereses populares

En estos momentos, cuando estamos a punto de aprobar la Constitución, todavía existen incomprensiones al respecto por parte de sectores avanzados del pueblo, e incluso en nuestro propio Partido.

Todavía no se comprende que la Constitución supone la culminación de todo un proceso de exigencia popular unánime de libertades, amnistía y estatutos de autonomía, cerrando a la vez un pasado en el cual se prohibían estos derechos. Se pretende hacer de la Constitución una cabeza de turco sobre la cual descargar las frustraciones y el desaliento de quienes, o no acaban de asumir los profundos cambios que se han producido, o sencillamente prefieren ignorarlos, asustados ante la ingente labor que nos queda por hacer.

LO QUE HEMOS CONSEGUIDO

Ni a éstos ni a nosotros nos puede gustar la forma en que se han producido los cambios políticos, puesto que hubiésemos deseado obtener posiciones más ventajosas para la clase obrera tras la caída del fascismo, pero los sectores más dinámicos del gran capital en el momento en que vieron peligrar sus intereses de clase, tomaron la iniciativa de desmontar por la vía reformista el viejo aparato fascista, desbancando poco a poco del poder a los sectores más parasitarios e inmovilistas, contando para ello con la plena colaboración de los partidos situados hoy a la izquierda parlamentaria y aislando a la vanguardia antifascista, a los que deseábamos los cambios de forma inmediata y completa. Pero la historia no es como una película que se pueda dar marcha atrás para introducir variantes en alguna secuencia o el final feliz que nos gustaría.

Al final se ha conseguido la institucionalización de un sistema democrático después de largos años de lucha y de sacrificios por parte del pueblo. Por eso decimos que la Constitución no es obra de la "clase política" ni de las actuales Cortes, sino que éstas han venido a referendar unas conquistas, unos logros obtenidos por la acción decidida del pueblo y de las diferentes fuerzas democráticas.

LO QUE NO HEMOS CONSEGUIDO Y POR QUE

En definitiva, son las masas populares quienes forjan la historia, contando con su nivel de conciencia política, con su experiencia práctica, con sus necesidades y con la voluntad que tengan en cada momento para combatir a su adversario.

El Partido de la clase obrera no puede suplantar por sí mismo estos factores; de lo contrario nos alejaríamos de las masas, confundiendo nuestros deseos con la realidad e incapacitándonos políticamente para asumir los objetivos históricos que nos hemos trazado.

Las crisis revolucionarias no se elaboran de forma artificial en un laboratorio, sino que van madurando gracias a la creación de una serie de condiciones objetivas y subjetivas, fruto de la lucha sistemática por conquistar múltiples reformas en todos los niveles: económicas y políticas. Cuando las masas trabajadoras no estén dispuestas a someterse por más tiempo a la tiranía y a la vez las clases dominantes, sumidas en contradicciones insalvables, no puedan seguir dominando por más tiempo, entonces habrán madurado las condiciones para que estalle la crisis revolucionaria.

Es verdad que se nos ha escapado una buena ocasión histórica para dar un importante salto con la caída del fascismo, pero eso no dependía sólo ni esencialmente de nosotros, que hicimos todos los esfuerzos posibles para que así fuera, sino del conjunto de clases sociales y, como sabemos muy bien, de partidos democráticos, incluidos socialistas y PCE, que prefirieron apoyar la reforma de Suárez a continuar con el programa de la POD (Plataforma de Organismos Democráticos).

FALSOS ARGUMENTOS DE "IZQUIERDA"

Hay quienes rechazan la Constitución desde posiciones de "izquierda". Lo hacen movidos por un nostálgico testimonialismo, que los conduce a hacer abstracción de la realidad añorando sueños revolucionarios que pudieron ser, pero no han sido; a ignorar la situación política en que nos movemos, dedicándose a defender

Manuel GRACIA LUÑO

los principios puros de la democracia política, sin asumir cuáles son las exigencias políticas de las

masas, y lo que es peor, les da miedo reconocer lo dura que es esta situación, porque esto implica poner en marcha toda una serie de tareas reformistas en todos los planos, que conduzcan a un estrecho ligamen con el pueblo trabajador a fin de hacer avanzar a las masas partiendo de la situación en que se encuentran.

Se rechaza la Constitución alegando que ésta refrenda la Monarquía, pero se ignora que, en primer lugar, ésta ha desempeñado un papel positivo en el advenimiento de la democracia, y en segundo lugar (que es lo más importante) a nuestro pueblo esta cuestión le importa un rábano en estos momentos. Ello no quiere decir que nuestro Partido renuncie a su republicanismo, sino que la solución de esta cuestión la plantearemos en su momento. De igual manera esta Constitución niega el derecho a la autodeterminación. Es verdad, pero hemos conseguido lo que todos los pueblos de España anhelaban: los derechos autonómicos, cosa que hace pocos años a muchos les parecía un sueño inalcanzable. Los estatutos de autonomía no cierran el proceso de liberación nacional, sino que por el contrario serán un instrumento de avance en esa dirección. Quien ignore esto desconoce el ABC del marxismo.

También se dice que esta Constitución es burguesa. Nosotros decimos que efectivamente lo es, pero ¿es que acaso se quiere contraponer en estos momentos el sistema burgués al socialista?. La Constitución refrenda los cambios políticos producidos: ¿hay socialismo en España?, ¿es que acaso tienen el poder, o pueden tenerlo hoy, las clases trabajadoras?.

UNA CONSTITUCION DEMOCRATICO-BURGUESA

La democracia burguesa es el sistema menos malo de dominación del capital para los trabajadores. Esta Constitución refrenda un sistema democrático burgués, reconociendo toda una serie de derechos que permitirán tras la aprobación de la misma la elaboración de leyes positivas en todos los terrenos: Sanidad, enseñanza, código de los trabajadores, reforma fiscal, ley de divorcio, ley de cooperativas, ley de viviendas de protección oficial, leyes de planificaciones económicas, etc.

Ante estas posibilidades, nuestros amigos, los que rechazan la Constitución, nos dirán que estas leyes al tener mayoría la derecha, indudablemente serán más beneficiosas para ellos, que no para el pueblo. Es entonces cuando nosotros les decimos: bien, señores con esta misma Constitución, si nuestro Partido lograra una coalición con otras fuerzas progresistas, y tuviéramos mayoría parlamentaria, podríamos formar de inmediato un Gobierno de Salvación Democrática, que legislaría de forma progresista, de acuerdo con la Constitución, leyes en favor de las clases trabajadoras. Legalmente podríamos llevar una política de intervencionismo estatal de carácter democrático en la economía, a fin de sentar las bases de cara a lograr la solución de los problemas hoy existentes, democratizar a fondo todas las instituciones, fomentar la participación popular, etc.

Ante esta disyuntiva, se darán cuenta de cómo realmente el problema para cambiar las cosas no reside en la Constitución, pues ésta contiene unos principios generales básicamente positivos (aunque, como en todo compromiso haya algún aspecto negativo para las clases trabajadoras). En realidad, la clave reside en la correlación de fuerzas existente en este momento, fruto de un determinado nivel político de nuestro pueblo. Partiendo de este marco democrático con sus deficiencias y limitaciones, tenemos que educar a las masas en la consecución de unos derechos democráticos reales, tangibles y de verdad, así como en la solución de sus problemas económicos y sociales más trascendentes. La Constitución es un punto de partida positiva para la defensa de los intereses del pueblo trabajador. A buen seguro que en la medida que avance nuestra lucha, nuestras exigencias, los sectores más reaccionarios tratarán de limitar y recortar los derechos reconocidos en la misma, siendo entonces cuando nosotros, los comunistas, tendremos que salir a la calle a defender esos derechos alegando que tales restricciones son anticonstitucionales. Por ahí irá la vida, y si no, el tiempo lo dirá.

El programa económico del Gobierno implica el aumento del paro

Pide también topes salariales del 12% y flexibilización de plantillas



(Foto Europa Press) Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE, y Abril Martorell, vicepresidente económico del Gobierno conversan antes de iniciar la reunión empresarios-Gobierno del pasado jueves. Como cabía esperar a la vista del programa del Gobierno, el acuerdo de la gran patronal con éste fue casi total.

Por fin el Gobierno, muy pocas horas antes de su reunión del miércoles con los dos únicas centrales (CC.OO. y UGT) que ha invitado a participar en las negociaciones, permitió conocer el documento económico en el que expone sus líneas para el próximo año. Pese a la tardanza, las posturas del Gobierno no han sorprendido respecto a lo que ya se venía comentando, salvo en el sentido de que son aún más duras y drásticas de lo esperado. El plan gubernamental para el 79 sigue la tónica restrictiva de los pactos de la Moncloa, con fuertes topes salariales, restricciones crediticias y unas perspectivas de creación de puestos de trabajo (de 100.000 a 150.000) que suponen un aumento global del número de parados.

Un plan, por tanto, que viene a exigir nuevos sacrificios a los trabajadores y a la pequeña y mediana empresa en be-

neficio del gran capital, y que otra vez pospone la posible recuperación económica para "años mejores".

TOPES SALARIALES DEL 12 POR CIENTO

El objetivo que el Gobierno se traza irrenunciablemente es el de reducir la inflación. En palabras de Abril Martorell, "el objetivo del 10 por cien de inflación para 1979 no es negociable". Para argumentar que es posible llegar a tan baja cota se basa en que este año el índice no llegará en diciembre al 16 por ciento, lo que es algo que aún está bastante por ver. Para lograrlo, lo primero que plantea es un tope salarial de alrededor del 12 por ciento, es decir una nueva reducción de la capacidad adquisitiva de los salarios en cuatro puntos, con respecto al alza de los precios que habrá sido este año al menos del 16 por ciento. El año pasado se perdió de un 26,4 del coste de la vida a un 20, y este año el Gobierno nos prepara una nueva reducción.

Este tope del 12 por ciento de aumento será aplicado igualmente a las pensiones, lo que significa una disminución real de unas pensiones que siguen siendo absolutamente insuficientes en muchos de los casos.

RIDÍCULA OFERTA DE 100.000 A 150.000 EMPLEOS

Bajo estos planteamientos, el Gobierno afirma que nuestra economía puede crecer en términos reales aproximadamente un 4,8 por ciento, y que con ese crecimiento del Producto Interior Bruto se pueden crear, y aquí viene el aspecto más sangrante, de 100.000 a 150.000 nuevos puestos de trabajo. El Gobierno se queda así bastante por debajo de la propuesta del programa de Fuentes Quintana de crear los 200.000 puestos de trabajo que cubrirían estrictamente el número de jóvenes que se incorporarán al mercado de trabajo en busca de su primer empleo. Dicho de otra forma, el Gobierno acepta ya de hecho que el paro va a aumentar en 1979 con absoluta seguridad. Si contamos los nuevos despidos por reestructuraciones y expedientes de crisis y la vuelta de emigrantes, concluimos que el aumento del paro en 1979 puede ser realmente muy alto y que el Gobierno está dispuesto a dejar llegar las cosas a una situación que puede ser explosiva sin hacer prácticamente nada.

NI SIQUIERA ESO ESTA ASEGURADO

Sin embargo, ni este ridículo e insuficiente objetivo estaría garantizado. Un crecimiento del PIB ya a crecer aproximadamente un 3 por cien al tiempo que el paro ha aumentado en unos 200.000. Asimismo, algunas de las medidas de fomento del empleo fijadas ya en los pactos de la Moncloa (desgravación en Seguridad Social a la contratación de acogidos al subsidio de desempleo o a jóvenes) y que el Gobierno ha decidido mantener, han demostrado su ineficacia durante todo este año. Alguna otra nueva medi-

da, como la desincentivación de las horas extras y su reducción a topes legales, tampoco tiene visos de servir de mucho.

El propio Gobierno da muestras de su pesimismo cuando ya prevé que habrá que revisar al 30 de junio el cumplimiento del objetivo de empleo. "y si se dedujeran desviaciones negativas se reexaminará el programa de inversiones públicas".

Estas cortas previsiones en materia de inversiones que creen empleo van acordadas con los Presupuestos Generales del Estado, presentados a las Cortes hace un par de semanas y que ya hemos analizado desde **La Unión del Pueblo**. Como ya señalamos entonces, estos Presupuestos son muy insuficientes para afrontar la situación, puesto que en términos reales suponen un aumento de alrededor de un 3 por ciento sobre 1978, por lo que mucho tendrían que comprimirse los gastos normales para que las inversiones públicas pudiesen aumentar en lo que sería preciso. El esfuerzo más concreto del Estado en este sentido son esos 80.000 millones del Fondo de Acción Conyugal de inversiones contra el paro que se emplearán completamente sólo si se ve necesario.

El Gobierno justifica que no haya un Presupuesto más expansivo en que el año pasado se ha hecho un esfuerzo fiscal muy grande y este año sólo se puede aumentar la presión fiscal en un 0,6 por ciento como máximo. Todas las cosas se suman. Si no se aumenta la presión fiscal sobre aquéllos que más tienen, si no aumenta el esfuerzo inversor estatal en la medida necesaria y si, por otro lado, ni se confía demasiado ni se ponen serias medidas para activar la inversión privada, el resultado final es esa escasa oferta de nuevos puestos de trabajo.

CREDITO ESCASO

En cuanto al crédito a las empresas, el plan del Gobierno propone que crezca en torno a un 16,5 por ciento, que viene a ser lo que el Pacto de la Moncloa fijó para este año y que ha creado tantas dificultades a las empresas aún a pesar de que el tope haya tenido que ser sobrepasado hasta un 20 por ciento. Esto va a significar la continuación de las dificultades para las pequeñas y medianas empresas independientes de la Banca, con el constante goteo de cierres de las mismas.

Por último, el Plan del Gobierno pide llegar a unos acuerdos sobre flexibilización de plantillas, aunque sin especificar de qué forma concreta y diciéndolo en unas palabras ambiguas ("actualización de plantillas por un determinado porcentaje anual sin disminuir el empleo global", "agilización de expedientes de crisis", etc.), pero que en definitiva se ve claramente a dónde conducen.

El Gobierno pues, se ha decidido después de mucho pensárselo, por un programa muy duro para las clases populares, sin horizontes de recuperación económica, y que, de ser aceptado en su esencia por las centrales obreras, constituiría un pacto social de fuertes repercusiones.

Oposición nuclear: los ejemplos abundan

Recientemente el gobierno sueco caía por causa de su posición en torno a la instalación de centrales nucleares; a la vez, un referéndum popular rechazaba en una región belga la propuesta de construcción de una planta nuclear en su suelo. Esta última semana, el gobierno socialdemócrata austriaco de Kreisky se ha tambaleado ante el resultado, en referéndum nacional, de rechazo de la población austriaca a verse involucrada en la carrera de la nuclearización.

Estos acontecimientos adquieren una relevancia aún mayor si consideramos que los gobiernos convocantes de estas consultas (siempre pro-nucleares), cuentan con enormes ventajas frente a las organizaciones nucleares, tanto en medios materiales, financieros y organizativos, como en ventajas para la utilización de los grandes medios de comunicación de masas. Y a pesar de todo ello, estas poblaciones dicen "NO".

LOS PUEBLOS NO VEN CLARA LA PANACEA NUCLEAR

El asunto es bien significativo. En parte con razones y en parte con intuiciones, estos pueblos no ven nada clara la "panacea nuclear" como remedio para el problema que les rodea, ni siquiera como garantía de abastecimiento energético. El hecho de que la oposición política en estos países (principalmente en Austria) también haya aprovechado en este referéndum su carta anti-gubernamental para mermar electoralmente al partido socialdemócrata, creo que no enturbia en absoluto la importancia de este rechazo popular hacia el programa nuclear.

La experiencia es igualmente aleccionadora frente a posiciones "tecnocráticas" que alegan la necesidad de un alto grado de cualificación técnica para poder comprender, y por lo tanto para poder opinar sobre la energía nuclear; y en base a este razonamiento, pretenden que la resolución sobre el tema recaiga sobre pequeñas capillas de eruditos.

Por encima de otro tipo de consideraciones, el cambio energético producido en 1973 en la mayoría de países de la OCDE (puritana denominación del área geopolítica de dominación norteamericana en el mundo occidental), pasando del "todo petróleo" al "todo nuclear", fue auspiciado y conducido por —y en beneficio de— las grandes multinacionales USA. "Para no depender del petróleo árabe, ahí están la General Electric y la Westinghouse, con una producción de centrales nucleares preparada para su comercialización; allí está la tecnología nuclear norteamericana para convertirse en nuevo manantial de dólares fáciles". Parece un sueño, un truco de circo... pero no; es la pura realidad: todos estos países incrementan así su dependencia, no sólo energética, sino también económica, militar y política. Y como botón de muestra, allí están las amenazas y los chantajes del Presidente Carter diciéndoles a aquellos países que no se sube-piten a sus pretensiones,

que corren el peligro de que les sean cortados los suministros de uranio enriquecido.

OPCIÓN LIGADA A LA ESTRATEGIA NORTEAMERICANA

La opción nuclear es, pues, la salida energética ligada a la estrategia norteamericana, en línea con la política económica que las propias burguesías monopolistas de los países industrializados tratan de llevar a cabo ante la crisis actual: incrementar la proporción capital-trabajo en base a industrias punta de alta tecnología y con ello disminuir la mano de obra ocupada.

La cadena de dependencia trata de consolidarse, eslabón a eslabón, mientras los hechos demuestran que así tampoco son capaces de salir de la crisis.

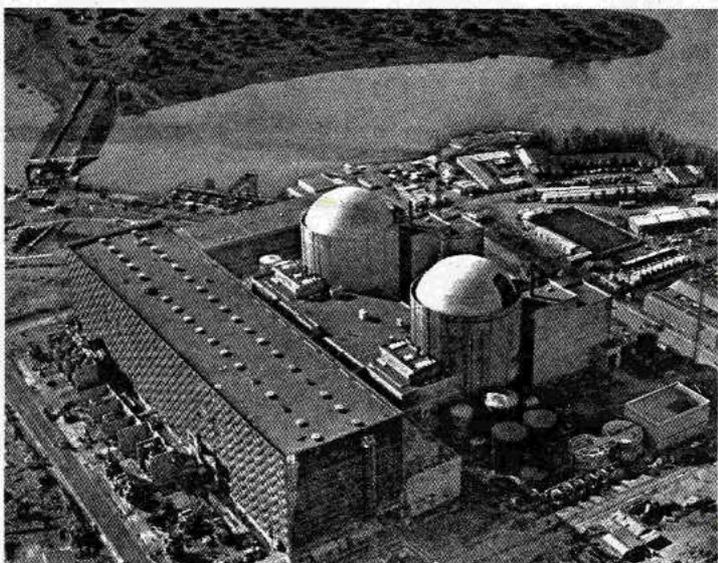
¿Qué pasa con los residuos radiactivos? Ahora mismo cada país se deshace o los conserva como puede... a costa de lo que sea: lanzamiento al mar, almacenamiento en cementerios especiales (frecuentemente engañando a la pobla-

ción sobre su finalidad y peligro).

Pero, a la vez, las multinacionales preparan la llamada generación de reactores supergenerados o *Fast Breeder* —ya en experimentación— capaces de utilizar plutonio como combustible.

La carrera nuclear hipoteca el futuro de los pueblos y países por decenas de años. Hoy, en el conjunto de los países capitalistas industrializados, cualquier fuerza política o social de carácter progresista, interesada en la consolidación de la democracia política, en una salida democrática y eficaz para la crisis económica y en la mejora de las condiciones de vida de la población, debe recoger imprescindiblemente la bandera de la lucha contra la nuclearización como un factor importante de su actividad; impidiendo pasos irreversibles, sumiendo al imperialismo y al gran capital financiero en contradicciones superiores y abriendo nuevos canales para el desarrollo de los movimientos populares y progresistas.

Enrique PALAZUELOS



Las últimas consultas populares en varios países demuestran que el interés de las multinacionales yanquis por la energía nuclear no es compartido por los pueblos que ven en ella demasiadas incógnitas y peligros

El Gobierno, a ciegas en Euskadi

OPOSICION A LAS 15 MEDIDAS SECRETAS DE MARTIN VILLA

El pasado día 15 Mondragón, en la provincia de Guipúzcoa, fue escenario de una de las más trágicas consecuencias derivadas del nefasto tratamiento que el Gobierno está dando al terrorismo en Euskadi. Un presunto comando de ETA era acorralado; la Guardia Civil, llegada de dos puntos distintos, abrió fuego de ametralladoras de forma indiscriminada. Los resultados son conocidos: dos miembros del comando y una señora del pueblo resultaron muertos y varios heridos, como no tenían nada que ver con el suceso.

Al día siguiente, el paro fue total en la zona guipuzcoana del Alto Deva, desembocando los actos de protesta el día 17 en huelga general en toda Guipúzcoa, convocada por numerosas fuerzas políticas y sindicales, entre ellas, el Partido del Trabajo de Euskadi. En las restantes provincias vascas el eco de las protestas fue muy inferior.

El Consejo General Vasco (CGV), a través de la Consejería del Interior y apoyándose en numerosos testigos, dió una versión de los hechos que contradecía sustancialmente la del Gobierno. Esto sentó muy mal al Ministerio del Interior que ha justificado to-

talmente la actuación de las FOP y en el colmo del delirio afirma que "las anomalías y paros que han tenido lugar... son fruto de la coacción de los terroristas y sus organizaciones paralelas, alentadas por la irracional actitud de las fuerzas políticas que sólo aparentemente pueden contribuir a la necesaria pacificación".

Pretender que por informar verazmente, como ha hecho el CGV, se está alentando el terrorismo y que la protesta generalizada en Guipúzcoa es fruto de la "coacción de los terroristas" es ir deliberadamente a ciegas a enfrentarse al problema vasco. El Gobierno no quiere ver la realidad y como fruto de esa política ciega seguirá habiendo víctimas inocentes en Euskadi y las 15 medidas secretas —meramente policiales— se van a seguir volviendo contra quien las ha dictado.

El Partido del Trabajo de Euskadi —en un comunicado público— ha recordado su decidida actitud ante el terrorismo, así como las razones políticas fundamentales que de hecho están manteniendo con vida al fenómeno ETA: La existencia de importantes reivindicaciones nacionales pen-

dientes (concertos económicos, problema de Navarra, transferencias...), el trato despectivo que Euskadi ha recibido en el debate constitucional, la desilusión que gran parte del pueblo vasco está viviendo ante la ausencia de una verdadera oposición en el Parlamento... se señalan como los más importantes.

"Pero el Gobierno —se señala en el comunicado— está haciendo caso omiso a nuestras aspiraciones, sustituyendo esas aspiraciones políticas por medidas policiales que han demostrado una y mil veces su inutilidad, y como en el caso de Mondragón sólo contribuyen a infectar más las heridas que nuestro pueblo aún tiene abiertas. El aumento de controles, las detenciones en plena vía pública, la provocación constante de las FOP en pueblos y ciudades, son algunas pruebas que demuestran no sólo la mentalidad policíaca de este Gobierno, sino el intento más descarado de desvirtuar el contenido democrático de manifestaciones como la del día 28 en Bilbao".

También tienen su responsabilidad fuerzas que estaban en esa manifestación y "permanecen mudos como piedras, ahora que se trata de sanear la otra vertiente del terrorismo".

Ante estas movilizaciones que se han dado en Euskadi, fundamentalmente en Guipúzcoa, hay que decir que hablará quien las siga aprovechando para cantar al terrorismo, de la misma forma que otros las utilizan a la hora de negarse a exigir soluciones políticas de paz para Euskadi. Pero los problemas y reivindicaciones del pueblo vasco no se solucionan con medidas policiales. De ahí la forma masiva y responsable con que Guipúzcoa ha respondido a la política del Gobierno al respecto. Esto pesa infinitamente más que cualquier interpretación oportunista, y supone una clara muestra de la madurez de un pueblo que entiende la paz como fruto de la justicia y no de la humillación. En esta línea José María Beraza, Secretario General del PT de Euskadi, ha hecho un llamamiento a todos los partidos que tomaron parte en la manifestación del día 28, para que convoquen otra contra las 15 medidas policiales de Martín Villa.

Una política exterior unilateral

SENGHOR EN ESPAÑA Y JUAN CARLOS EN LATINOAMERICA



La visita del presidente del Senegal y el viaje del Rey por tierras latinoamericanas constituyen un nuevo indicio de cuáles son las dimensiones reales de la nueva política exterior del Gobierno.

Transcurrido algún tiempo de la llamada "ofensiva africana" del ministro Oreja, ridícula y precipitada ofensiva dictada por el temor de que la OUA optase por admitir la africanidad de Canarias, es ahora cuando empiezan a revelarse las preferencias de nuestros gobernantes respecto al continente africano.

Poco importa que las relaciones con Argel continúen sin normalizarse, que España siga sin admitir sus responsabilidades en el Sáhara o que las relaciones con Guinea Ecuatorial se desenvuelvan tan oscuramente como en los tiempos de la materia reservada.

Los viejos litigios de la época colonial heredados del franquismo continúan sin resolverse, pero a cambio se recibe con todos los honores en Madrid al representante de uno de los países más prooccidentalistas de África (Senegal es sin duda un pilar fundamental de la pervivencia de los intereses franceses en sus antiguas colonias del África Occidental), visita que, aún cuando nos parezca positiva, hay que enlazar con la realizada por Numeyri, también una de las cabezas visibles del pro-occidentalismo. ¿No existen otros países y fuerzas en África con las que a España también le conviene abrir o estrechar relaciones?

Esta unilateralidad en la política exterior africana con-

trasta escandalosamente con los argumentos que se emplean para justificar el viaje del Rey a Argentina, como una política de Estado abierta a todos los países sin distinción de regímenes políticos. Si bien es admisible que pueden y deben mantenerse relaciones con todos, es además absolutamente necesario tener un mínimo de sentido de la oportunidad y contar con los efectos que puedan desencadenar en la opinión pública nacional e internacional.

Este viaje real es totalmente negativo y, cuando menos, innecesario e inoportuno; no cuenta con ninguna razón de peso a su favor y por el contrario encuentra justificaciones negativas tan peligrosas como la política española de envío de armas a las dictaduras, o la coincidencia con la

aplicación de los recientes decretos sobre permanencia de extranjeros en España, que afectan fundamentalmente a los exiliados e inmigrantes argentinos, por ser los más numerosos, y que están siendo los primeros en sufrir sus consecuencias.

Por mucho que los responsables de nuestra política exterior se deshagan en explicaciones, sólo un resultado tangible puede esperarse del viaje del Rey; Videla va a sentirse reforzado y respaldado por la "madre patria" en la persona de su máximo representante. Lo que España pueda obtener a cambio, además del probable desprestigio internacional, resulta tan oscuro que demanda a gritos una explicación sin más demora por parte de nuestros gobernantes.

AGREDIDO POR MIEMBROS DE FUERZA NUEVA

Sigue grave Jesús Damas



El dirigente sevillano del PTE Jesús Damas Hurtado, agredido el pasado 10 de noviembre por militantes de Fuerza Nueva, continúa en estado de gravedad. Aunque ha experimentado una sensible mejoría, no podrá incorporarse a la vida normal, en el mejor de los casos, hasta dentro de uno o dos meses, según los médicos que lo atienden en el Hospital Universitario de Sevilla.

Jesús Damas, de 20 años, estudiante de cuarto curso de Medicina y miembro del Comité Provincial de Sevilla del Partido del Trabajo de Andalucía, fue brutalmente agredido en la calle Fariñas de Sevilla, donde se encuentra la sede de FN, por numerosos militantes de ese partido ultraderechista. Después de forzarle la zancadilla y tirarle al suelo, se ensañaron con él con porrazos y patadas hasta que apreciaron que su estado era grave.

Esta agresión fascista ha levantado una enorme repulsa en Sevilla. El Comité de Universidad del PTA convocó una concentración ante el hospital, a la que asistieron 2.000 personas, interviniendo en ella Tomás Iglesias (PTA) y representantes del SAT, Sindicato Universitario de Estudiantes y un familiar de Jesús Damas. Un comunicado del PTA hacía mención a la cadena de agresiones fascistas que se vienen produciendo en Andalucía contra miembros de partidos y sindicatos democráticos, y al alarde provocador de los fascistas, que exhiben en público sus armas. La declaración del PTA decía textualmente: "Nosotros condenamos con la máxima energía todas las clases de terrorismo que se dan actualmente en España. Pero por lo que respecta hoy a Andalucía, no existe entre nosotros terrorismo tipo ETA, ni oscuros grupúsculos estilo Grapo. No existe más terrorismo que el terrorismo de la ultraderecha, de esos grupos minoritarios pero todavía bien protegidos, cuyas siglas son conocidas perfectamente y cuyo máximo exponente es FN, que continúan saboteando el proceso democrático hasta ahora con total impunidad".

Los mismos partidos y sindicatos que convocaron el pasado día 10 la manifestación antiterrorista (PSOE, PCE, PTA, PSA, ORT, UCD, UGT, SAT, CC.OO. y SU) expresaron en un comunicado conjunto su firme condena de la agresión sufrida por el militante del PTA. Por su parte, los dirigentes del PTA Isidoro Moreno, Tomás Iglesias y Emilio Pujol gestionaron ante el gobernador civil de Sevilla la adopción de medidas contra los culpables de estas agresiones.

El próximo 29, Día de Solidaridad con el Pueblo Palestino

El viernes 17 se reunió en Madrid bajo la presidencia de D. Pedro Martínez Montañez, la Junta Directiva de la Asociación de Amigos del Pueblo Palestino, para tratar sobre las actividades a desarrollar con motivo del "Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino" que se conmemorará el próximo 29 de noviembre. Esta efeméride fue instaurada en las Naciones Unidas el 2 de diciembre del año pasado a propuesta del "grupo de los 20"; y ante su inminencia el Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, se ha dirigido a los departamentos de Exteriores de los países miembros, para que faciliten la puesta en marcha en sus respectivos países de actos de solidaridad con el pueblo palestino.

En España concretamente, la Asociación de Amigos del Pueblo Palestino ha acordado la celebración ese día en Madrid de un acto público así como la publicación de una declaración, y otras actividades que todavía no han sido precisadas. A tal efecto se ha puesto en contacto con la delegación en España de la OLP, y ha pedido el apoyo solidario a los partidos políticos, centrales sindicales y otras fuerzas sociales y asociaciones de solidaridad, así como a las organizaciones dependientes de Naciones Unidas existentes en nuestro país.

20-N: LOS DESECHOS HUMANOS EN LAS CALLES



6-D: LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS LEYES



Una estrategia para el sindicalismo de clase

Muchos hablan hoy de los problemas del sindicalismo refiriéndose a los "espacios sindicales", el futuro de los sindicatos, las posibilidades de una tercera fuerza sindical, la clarificación del panorama sindical, etc., etc. Esta forma de encarar el problema no sólo no aclara las cosas, sino que desvía y oculta la cuestión fundamental. Es una polémica, a veces interesadamente mal situada, para que los trabajadores no comprendan cuáles son las claves por donde deba pasar la estrategia del sindicalismo que defiende posiciones de clase.

El punto de partida es otro; algo que, aunque parezca obvio, muchos olvidan a la hora de la verdad o bien no sacan las debidas conclusiones: que nos encontramos en un país de capitalismo monopolista avanzado y en medio de una profundísima crisis económica, de la que la gran burguesía trata —infructuosamente— de salir, aplicando medidas cada vez más crudas contra los trabajadores y la gran mayoría de la población. El problema planteado es: ante esa política agresiva de los monopolios y de su Gobierno, ¿qué actitud debe tomar cualquier sindicato que quiera defender de verdad los intereses de los trabajadores?

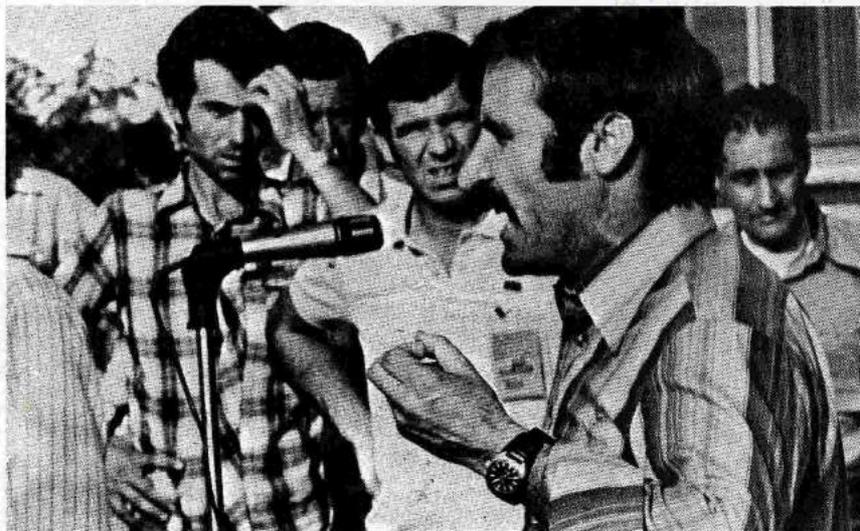
SINDICALISMO COMBATIVO Y SINDICALISMO DOMEÑADO

Si en España concurrieran otras circunstancias sindicales, tocar el tema de la estrategia del sindicalismo de clase no tendría la quizás demasiada importancia, pero hoy es del todo necesaria una clarificación, en este sentido, porque existe una lucha tremenda por intentar aniquilar el sindicalismo de clase y homolugarlo al actual sindicalismo reformista europeo, que es en definitiva a lo que aspiran la burguesía y el reformismo de todos los pelajes. Se insiste con permanente machaconería en intentar hacernos creer que el avance y aún el propio mantenimiento de un sindicalismo digno, consciente y no domeñado, es algo utópico y que sería mejor renunciar a él y pasar a ocupar un lugar ("espacio" le llaman ahora) dentro del sindicalismo domeñado y obediente a la gran burguesía.

Estas pretensiones de los monstruos sagrados del dinero y de ciertos y significados dirigentes sindicales colaboracionistas les van a resultar extremadamente difíciles o, mejor dicho, imposibles, porque la clase obrera española no es, hoy por hoy, como la clase obrera de otros países europeos. La clase obrera en España acaba de salir de una dictadura de cuarenta años, teniendo que defender sus intereses y derechos en las más adversas circunstancias, costándose muchos sacrificios y curtiéndose en mil y una batallas que le han dotado de un fuerte espíritu de lucha y ha generado una corriente madura y potente de sindicalismo de clase. Un exponente de ello, es que en España existen, en las distintas centrales sindicales, muchos dirigentes sindicales que son plenamente conscientes de sus obligaciones ante los trabajadores e impermeables a cualquier chantaje o doblegamiento.

EL GRAN CAPITAL Y LOS TRABAJADORES ANTE LA CRISIS

Por otra parte, hoy la política económica del gran capital se centra fundamentalmente en la recomposición de los excedentes empresariales, inversión privada y mercado exterior, para lo cual necesitan recurrir a fuertes restricciones salariales que incrementen sus beneficios y abaratar al máximo los costes de producción, a fin de poder competir en el difícil mercado exterior, deteriorado por la crisis del capitalismo. El abaratamiento de los costes de producción lo hacen reestructurando la producción aprendidos en la alta tecnología y prescindiendo de gran cantidad de mano de obra, y de otra parte, incrementando los ritmos de trabajo, para que lo que se hace entre cuatro trabajadores



Jerónimo Lorente. (Foto Koldo)

puedan hacerlo ahora entre tres. Comprendiendo esto, se entiende a la perfección el por qué buscan a toda costa un pacto social basado en la inversión privada y por lo tanto en el aumento del paro, en el despido libre y en un tope salarial del 10 ó 12 por ciento.

En estas circunstancias, la estrategia sindical de clase no puede ser otra que la de la lucha contra estos planes de la gran burguesía y contra los pactos sociales en que se amparan para llevar adelante sus propósitos (aunque también pueden hacerlo sin pacto social por medio), y en defensa de un programa democrático y progresista de soluciones a la crisis que resuelvan los problemas más graves de los trabajadores, y en especial el del paro. Además, en todo momento debemos prestar una atención grande a la solución de un sinnúmero de problemas cotidianos que tienen los trabajadores en las empresas, y sobre los que no siempre tenemos los dirigentes sindicales y activistas la sensibilidad suficiente para saber valorarlos y resolverlos. En este sentido es muy importante prestar a los trabajadores los servicios judiciales, económicos, etc., necesarios.

Será casi innecesario añadir que una estrategia sindical de clase correcta debe plantearse la lucha constante por la consolidación y ampliación de los derechos sindicales y de la democracia en general.

AUNAR FUERZAS CONTRA EL PROGRAMA DE LOS MONOPOLIOS

Nos obstante, esta estrategia no pasará de ser testimonial si no se plantea la forma de aglutinar fuerzas, de ir uniendo a todo lo susceptible de ser unido para ir materializando los objetivos antes planteados. Para ello hay que colaborar y luchar

Jerónimo LORENTE

con cuantas fuerzas y sectores se vayan oponiendo a los planes económicos del gran capital y estén por una salida democrática y justa a la crisis económica y por la consolidación de la democracia; asimismo se debe apoyar en su momento aquellas opciones políticas y de gobierno que coincidan con estos objetivos, sin que ello suponga perder ni un sólo átomo de independencia que hay que mantener con respecto a las fuerzas políticas.

Viendo las cosas desde un ángulo estrictamente sindical, hay que resaltar la trascendencia estratégica que tiene el aglutinar y unir a toda la gran corriente sindical de clase comenzando por unir, si quiera sea en la acción, a todas las fuerzas sindicales como CSUT, USO, SU, SLMM, sindicatos nacionalistas, etc. Son sindicatos que mantienen esa posición no domeñada y coinciden en lo fundamental; existen unas condiciones extraordinarias para que practiquen la unidad de acción más estrecha (esto ya es realidad en varios sitios) y se configuren como una potente opción sindical en ascenso, con perspectivas de llegar incluso a cotas de unidad superiores.

Al hablar de esta unidad, no lo hacemos desde un punto de vista defensivo. Se trata de una política sindical ofensiva para avanzar, y sin que con ello se esté pidiendo a ningún sindicato la plena coincidencia con otro ni que renuncie a sus puntos de vista y concepciones. Lo que afirmamos es que lo que nos separa no justifica, en la actual situación, el que no podamos buscar un acercamiento en torno a las posiciones de un sindicalismo consecuente, y la defensa de los problemas concretos.

La unificación de esfuerzos de estas centrales supondría de entrada una fuerza muy poderosa; para los trabajadores significaría, de hecho, una alternativa de clase capaz de defender sus problemas y de ir ganando sus voluntades. Esta alternativa no sólo la van a ver con ilusión y optimismo los afiliados a estas centrales, sino también y principalmente las bases de CC.OO. y UGT que forman parte objetivamente del sindicalismo de clase y que, cada vez de forma más amplia, se decepcionan y oponen a sus direcciones claudicacionistas, pero que aún siguen ahí por no ver con suficiente claridad una perspectiva de clase amplia y potente. Esta opción que, además de ser de clase, es abierta y democrática, podría ganar para ella a muchos trabajadores independientes que mantienen posiciones consecuentes. Finalmente, los esfuerzos conjuntados de estas centrales harían muy difíciles, por no decir imposibles, los pactos sociales, puesto que se trastocaría la correlación de fuerzas que en estos momentos existe y porque la firma de un pacto social no sólo precisa de sindicatos dispuestos a ello, sino que necesita de otros sindicatos que no se opongan y sobre todo que no se unan en contra.

SUPERAR VIEJOS SECTARISMOS

No está de más recordar que para avanzar por ese camino hace falta superar incompreensiones pasadas, dejar de lado cualquier chovinismo o protagonismo y no insistir en las cosas que aún nos separan, centrándonos en las que nos unen, que son las más. Debe guiarnos a todos, por la base y por la altura, un espíritu de franca y sincera colaboración, sabedores de que con ello estamos respondiendo a las demandas y necesidades de los trabajadores para defender mejor sus

problemas y avanzar hacia adelante. Quizás al leer esto, alguien piense que la USO pudiera crear alguna dificultad a esta posición unitaria y de clase, debido a que UCD pretende cambiar su carácter y su clientela. La trayectoria de USO durante muchos años y su actual oposición a los pactos sociales, nos hace pensar que seguirá caminando por ese sendero en estrecha colaboración con los demás sindicatos que también se oponen al pacto social. Y por estas mismas razones, confío en que la USO no permitirá que penetren en sus filas los sindicatos "independientes" amarillistas, tal y como pretende UCD.

También se puede argumentar, en contra de esta estrategia unitaria, que tropezaría con dificultades y oposiciones, sindicales y no tan sindicales. A esto sólo cabe contestar diciendo que así va a ser, porque la clase obrera y el sindicalismo de clase jamás darán un paso adelante sin tropezar con la resistencia de sus enemigos directos y encubiertos; pero cuando los pasos que se marcan son realistas y, sobre todo, obedecen a una demanda o una necesidad de los trabajadores, esas resistencias no pasan de ser vulgares obstáculos, por encima de los cuales se puede saltar con absoluta facilidad.

NO ES UNA UNIDAD CONTRA CC.OO. Y UGT

Hoy, cuando todavía se lleva muy poco tiempo hablando de la unidad de acción de los sindicatos consecuentes, han comenzado ya las primeras tergiversaciones intencionadas sobre el carácter de dicha unidad y que se atribuyen a cosas dichas por la CSUT. Se dice que lo que se pretende es un bloque "antihegemónico" contra las llamadas centrales mayoritarias". Esto es absolutamente falso, nadie propone la unidad para luchar contra estas centrales, sino para luchar contra la política económica del gran capital, contraria a los intereses de los trabajadores. Claro que en esta lucha, de alguna manera, cogemos en medio a CC.OO. y UGT, en tanto que son precisamente los pactos que ellas firman los que salvaguardan los intereses de la gran burguesía y lesionan cada vez más los de los trabajadores. No obstante, para garantizar que no se les va a coger nunca en medio, lo que deben hacer es no firmar el pacto o, como mal menor, retirarse cuando lancemos movimientos de masas contra él. Pero decimos más: si CC.OO. y UGT se atreven a luchar contra la política económica del gran capital, entonces también queremos la unidad con ellos.

De todos modos, lo que nunca confundimos es a las direcciones de centrales que se someten y apoyan la política de los monopolios, con sus bases que, como ya he dicho más arriba, son bases honradas y combativas, que simplemente se confundieron de sindicato al afiliarse, pero que forman parte del sindicalismo de clase y que se sentirán atraídas hacia los sindicatos combativos, según estos vayan logrando la unidad.

EL ÚNICO CAMINO

Para terminar y a modo de conclusiones, es preciso insistir en que la agudeza de la crisis económica y la forma en que ésta afecta a las diversas clases, ha obligado a todo el mundo y también a las fuerzas sindicales, a definir sus posiciones, perfilándose en nuestro país dos estrategias sindicales distintas y completamente antagónicas, sin que quepa, debido a la profundidad y crudeza de dicha crisis, ninguna opción intermedia: de una parte, la posición regresiva y contraria a los intereses de los trabajadores, de quienes apoyan los planes económicos de los monopolios y, en consecuencia, los pactos sociales, y de otra parte, los que adoptando una posición consecuente, daremos importantes pasos hacia adelante a través de una unidad cada vez más amplia y profunda. Que es aquí y ahora el único camino para hacer frente a la ofensiva del gran capital y por una salida democrática y justa a la crisis.



Un frente de los sindicatos que se oponen a la política económica del gran capital, contribuiría de manera decisiva a cambiar la situación en un sentido favorable a los trabajadores.

Rechazo de las Centrales al plan del Gobierno y la CEOE

ES PRECISO AMPLIAR LA UNIDAD CONTRA EL PACTO SOCIAL

La postura de las dos centrales que apoyaron en su día los pactos de la Moncloa (CC.OO. y UGT) respecto de las propuestas del Gobierno para unos nuevos pactos, ha sido bastante positiva en orden a oponerse al plan gubernamental que configuraría sin duda un pacto social de graves consecuencias para los trabajadores y todos los sectores populares. Ante la actitud del Gobierno, irresponsable y pedante, que les entregó muy pocas horas antes de la reunión un plan económico muy poco modificable ya que no es sino una adaptación de los Presupuestos Generales del Estado ya presentados a las Cortes, llegan incluso a dudar de si el Gobierno tiene una real intención de negociar o si está haciendo política electoralista.

Tanto CC.OO. como UGT rechazan el tope salarial del 12 por ciento que se desprende del programa del Gobierno, consideran insuficiente la propuesta de crear de 100.000 a 150.000 puestos de trabajo —pues no cubre siquiera el aumento vegetativo de trabajadores— conduciendo directamente al aumento del número de parados— y se muestran muy reacias a cualquier forma de flexibilización de plantillas. Respecto a los aumentos salariales, tanto CC.OO. como UGT piden un incremento igual al alza del coste de la vida en 1978 (alrededor del 16 por ciento), recobrando asíafortunadamente la indiscutible tesis de que los salarios deben ajustarse a lo que ha subido la vida y no a las futuras previsiones de la inflación, tesis que han estado combatiendo a capa y espada desde la firma del Pacto de la Moncloa hasta hace muy poco tiempo, mientras aún se trataba de justificar que los salarios no habían perdido capacidad adquisitiva como resultado de aquél pacto.

Consideran igualmente insuficientes las prestaciones para el subsidio de desempleo y las de pensiones que sólo subirán un 12 por ciento según el Gobierno.

LAS INSOLITAS TENTACIONES A LA USO

En la flagrante discriminación realizada hasta ahora con el resto de las centrales sindicales que se han opuesto claramente a la firma de un pacto social, se ha producido un hecho en cierto modo insólito y de difícil explicación ante la opinión pública, que fue la invitación el viernes a la mesa de las negociaciones a la central USO, a la cual el vicepresidente señor Abril dedicó una sesión entera.

Decimos insólito porque no se entiende bien que el Gobierno acepte a USO y mantenga fuera a centrales de prácticamente igual implantación como pueda ser la CSUT. Es indudable que la conocida política de UCD de atraerse a USO y convertirla en una central reformista y amarilla, tiene bastante que ver con estas maniobras. La USO señaló al término de la reunión que si bien podía estar de acuerdo con los objetivos económicos del Gobierno, no lo estaba en la forma de alcanzarlos que "es el principal problema" y



El ánimo de los trabajadores en estos momentos no va a aceptar fácilmente el lesivo plan económico que el Gobierno quisiera que algunas centrales firmasen. En la foto, un aspecto de una manifestación en Vitoria contra el pacto social de la Moncloa, ahora hace un año.

criticó el Plan del Gobierno en cuanto a salarios y paro. La USO propuso a Abril Martorell la creación de otra instancia negociadora que abarque a los demás sindicatos y fuerzas empresariales, que hasta ahora han sido excluidos de las negociaciones.

res y presiona al Gobierno a abandonar sus irrisorias e incluso diríamos que desestabilizadoras, ofertas. Pues desestabilizador es hoy pretender aumentar aún el número de

parados y reducir el poder real de salarios y pensiones.

Si ninguna central se desdica de sus actuales posturas, es factible conseguirlo.

LAS CENTRALES EXCLUIDAS Y LA PYME EXIGEN SER OIDAS

Y enlazando con el tema de las exclusiones, no sólo el resto de sindicatos con implantación estatal como la CSUT y el SU, sino también, las patronales excluidas, CEPYME y COPYME, las dos representativas de la pequeña y mediana empresa, han protestado enérgicamente por su marginación de las conversaciones, acusando al Gobierno de olvidar a la pequeña y mediana empresa y empresarios autónomos, y han recordado a las centrales que se ha han sentado a negociar, su responsabilidad en admitir un olvido semejante.

Hasta ahora, pues, quien únicamente se muestra de acuerdo prácticamente en todo con el Gobierno es la CEOE, la patronal directamente ligada al gran capital y cuyo programa es muy similar al gubernamental, aunque la CEOE insista más en amplias facilidades de despido y menores indemnizaciones a los despedidos.

Ha avanzado durante esta semana la colaboración a distintos niveles de las centrales a nivel estatal opuestas al pacto social (USO, CSUT, SU), en un movimiento de repulsa a la política mezquina del Gobierno y el gran capital que responde sin duda al estado de ánimo de los trabajadores de no seguir cargando con todo el peso de la crisis. Esta situación influye sin duda en la actitud de las dos centrales que hasta el momento han venido aceptando, lo llamen así o no, el pacto social y ello crea condiciones más favorables a acuerdos, al menos por la base, entre todas las centrales, si CC.OO. y UGT se decidiesen a salir de la torre de marfil del exclusivismo. En cualquier caso, toda la unidad que se logre para luchar por unos salarios que mantengan el poder adquisitivo y unas medidas contra el paro efectivas y amplias, es acogida con optimismo por los trabajado-

MINIWATT: el terrorismo de la patronal

LA MULTINACIONAL PHILIPS PRESIONA EN ESPAÑA

BARCELONA (Joaquín ROSELLI).— Miniwatt es una empresa de Barcelona de la rama del Metal, dependiente de la multinacional Philips, que cuenta con unos 1.300 trabajadores que desde hace

bastante tiempo llevan una pelea tenaz por la contabilización de la llamada "media hora del bocadillo". Este es un problema más importante de lo que parece a primera vista, porque tarde o temprano

no puede afectar a miles de empresas, cosa que la patronal ha visto clara y utiliza todos los medios para no dar su brazo a torcer.

El problema radica en que mientras la empresa no incluye la media hora del bocadillo dentro de las 8 horas de trabajo, los trabajadores piden que sea computable con el tiempo de trabajo efectivo.

MINIWATT UTILIZA MATONES CONTRA LOS TRABAJADORES

La lucha viene desde 1975. En los pleitos legales habidos, la empresa consiguió por medio de Alonso García, catedrático de Derecho del Trabajo de Barcelona y persona muy influyente en la Administración, que las sentencias le fueran favorables. Una vez terminado el conflicto colectivo planteado entonces, Magistratura, Delegación Provincial de Trabajo y la Dirección General declaran fallo favorable a la empresa. Ante esto los trabajadores efectúan un recurso contencioso-administrativo por medio de la Audiencia Territorial, organismo que está por encima del Gobierno, y que decide favorablemente a los trabajadores.

Ateniéndose a la ley de Relaciones Laborales de 1961, que dice que cuando hay dos leyes opuestas es siempre válida la más favorable a los trabajadores, el triunfo de la postura de los obreros de Miniwatt estaba claro.

Sin embargo la empresa se niega absolutamente a aceptar este resultado. Los trabajadores acudieron entonces al ministro de Trabajo, Rafael Calvo Ortega, el cual se responsabiliza del cumplimiento de la ley. En este periodo los trabajadores de Miniwatt, llevaron a cabo diversos tipos de accio-

nes, huelgas, manifestaciones, asambleas en fábricas e informativos para otras empresas, y se entrevistaron con personalidades políticas y sindicales.

A raíz de los problemas surgidos durante la negociación del convenio colectivo, la empresa desencadena una gran campaña de terror contra los trabajadores con amenazas verbales e incluso con matones al más puro estilo fascista.

En septiembre el comité de empresa vuelve a Madrid y con el apoyo de los sindicatos (CC.OO., UGT, CSUT) reanuda conversaciones con el Director General de Trabajo y con la empresa, siguiendo ésta en su postura absolutamente inflexible.

LA EMPRESA BUSCA REFUERZOS EN LA CEOE

A partir de aquí el problema toma nuevos tintes. La gran patronal a través de la CEOE inicia una ofensiva en las altas esferas de la Administración que da como resultado que el Director General de Trabajo se retracte de lo dicho y dé la vuelta al asunto, cerrándose a cal y canto a todas las peticiones de los trabajadores.

El Gobierno una vez más se niega a las exigencias del gran capital renunciando a su propia legislación vigente. No cabe duda de que el miedo a que el tema se extienda a otras empresas ha provocado esta fuerte reacción. El problema sigue en pie y los trabajadores van a seguir luchando como hasta ahora y van a llevar además el tema al Parlamento a través del diputado del PSUC Solé Barberá, que iba a efectuar una interpelación.

Algunas conclusiones sobre la huelga del transporte en La Coruña

LA CORUÑA (Xesús SANMARTÍN).— De la reciente huelga del sector de transportes de viajeros de La Coruña de la que ya informó **La Unión del Pueblo**, es necesario sacar una serie de conclusiones importantes, de cara a la consolidación en Galicia del sindicalismo de clase.

Los 3.000 trabajadores de este sector, claramente estratégico dentro del transporte en Galicia, puesto que de La Coruña parten todas las líneas importantes de la circulación de viajeros del país Gallego, lanzaron una huelga que tenía todos los visos de alcanzar una gran impopularidad, por todos los quebrantos que iba a significar para la población, máxime cuando CC.OO. y UGT no apoyaban la huelga e intentaban junto con la patronal y la policía crear un clima que llevase a un enfrentamiento entre usuarios y trabajadores. Pero sus intentos boicoteadores fracasaron por la actitud claramente comprensiva por parte de los usuarios para con las reivindicaciones de los trabajadores.

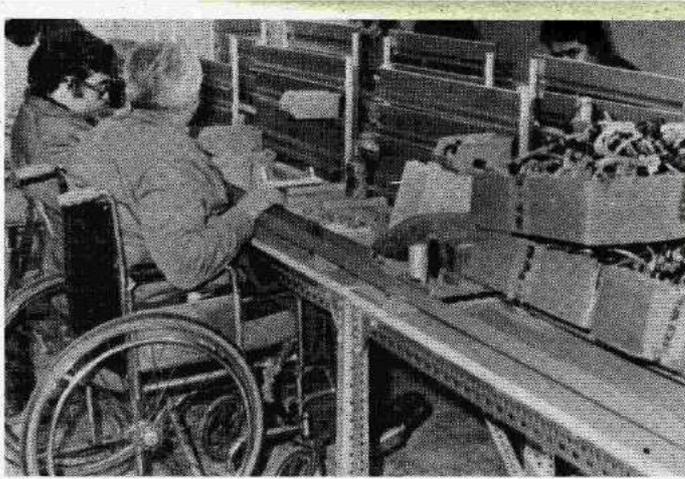
La huelga, que ha sido considerada como un éxito por toda la prensa gallega, ha demostrado la capacidad dirigente de la CSUT, mayoría total en este sector. Capacidad dirigente que no sólo se ha demostrado en este conflicto sino en muchos anteriores donde la CSUT ha llevado la

batuta (huelgas de la construcción de La Coruña, Pontevedra y Orense, huelga de maestros, etc.).

Lo que sí hay que lamentar es el silencio mantenido por otras centrales sindicales gallegas, en este caso la ING y la USO, al no apoyar en ningún momento ni de hecho ni de palabra la huelga. Lamentable porque la unidad de acción de las centrales que se oponen al pacto social, unidad que en Galicia vendría dada por CSUT, SU, USO e ING, y las bases de otros sindicatos, es indispensable para el desarrollo y fortalecimiento del sindicalismo de clase en Galicia frente a todos los convenios próximos y en la lucha contra el pacto social.

JORNADAS DE PROTESTA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Para el día 23 está previsto realizar paros en todos los departamentos de la Administración Pública y algunas manifestaciones como culminación de las jornadas organizadas por UGT, CC.OO. SU, USO y CSUT. Estas jornadas reivindican el derecho de los trabajadores de la Administración a negociar un Estatuto de la Función Pública, revisión del sistema de retribuciones y aumentos, y la aplicación a este amplio cuerpo social de las leyes de Acción Sindical y Negociación Colectiva como al resto de los trabajadores.



Minusválidos: mill de ciudadanos

Marginados, sin trabajo, sin
sin atención sanitaria

SEREM: Paternalismo y caridad

Durante el franquismo, los problemas de los minusválidos físicos ni siquiera aparecieron con entidad en las leyes. Para el régimen franquista la minusvalía no existía, y, si existía, era bajo un criterio casi nazi que la hizo desaparecer del cuadro legislativo.

La primera actuación estatal propiamente dicha hay que buscarla en la Ley de Bases de la Seguridad Social del año 1936, en la que se habla de "protección a la invalidez". En 1969 nos encontramos con una orden sobre invalidez, y posteriormente, en los Textos Refundidos de la Ley General de la Seguridad Social, ya se establecen unos mínimos criterios de protección a través de prestaciones económicas para invalidez permanente, siempre para trabajadores afiliados a la S.S. que hayan quedado en situaciones tales como incapacidad laboral permanente, parcial o total, para su profesión, incapacidad laboral absoluta y gran invalidez por causa de accidente laboral u otro, o enfermedad laboral o común; pero en ningún caso, ni en el de pensiones vitalicias, su cuantía se equipara al salario mínimo interprofesional.

NADA O POCO HAN CAMBIADO LAS COSAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

En estas leyes se puede apreciar un cierto carácter retrógrado, llegando a incluir el término invalidez que viene a significar sujeto no válido. Con ello se cierran las puertas al reconocimiento de capacidades, aunque sean cuantitativamente inferiores en algunos aspectos.

Más recientemente con la creación por el Estado del SEREM (Servicio de Rehabilitación de Minusválidos físicos y psíquicos) se comienza a hablar en términos más actualizados y aceptables. Sin embargo, el SEREM que se presentaba como un organismo técnico especializado con la misión de integrar socialmente a los minusválidos, nada o muy poco ha hecho en este sentido. Es cierto que existen unos primeros estudios serios sobre la problemática asistencial y rehabilitadora de los minusválidos, incluso también una acción jurídica en el marco de la Seguridad Social, pero las realizaciones prácticas son absolutamente minoritarias. Se encuentran además con un gran problema: la descoordinación estatal y la dispersión amplísima de funciones entre diferentes organismos, y el hecho de que el SEREM todavía adolece de poca relevancia como organismo, siendo sin embargo el que debería centrar y disponer de medios materiales para llevar adelante toda una política de rehabilitación y protección, así como de integración laboral de los minusválidos a la altura de las necesidades.

"Con relación al problema de los minusválidos, el Gobierno Suárez ha heredado del franquismo una filosofía y una práctica política consistente en un trato caritativo, paternalista y protector. La sustitución de la justicia por la caridad cumple la función de sacar el problema de la esfera estatal para llevarlo a sectores "caritativos", los cuales tienen de su parte las leyes y engañan a la sociedad consiguiendo

abundantes beneficios de forma muy oscura. De esta forma el Estado abandona responsabilidades propias".

Así nos lo ha dicho Salvador González Jurado, miembro del Consejo Rector del SEREM (organismo consultivo de la dirección del SEREM, impuesto por la lucha de los minusválidos) y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Minusválidos Físicos de Málaga.

El SEREM es un organismo de la S.S., y por lo tanto actúa en el marco de los afiliados a la S.S. Sin embargo, de un total de cerca de millón y medio de minusválidos físicos, sólo se encuentran adscritos en la Seguridad Social 154.420, es decir un 15 por ciento aproximado del total. Actualmente en el seno de la S.S., bajo la denominación de "Censo de Subnormales" se agrupa a los minusválidos físicos, aunque existan otras cifras de minusválidos no incluidos en este censo provenientes de accidentes de tráfico, otras deficiencias motrices, otros excluidos del censo por razones de edad, etc., que suman una cifra reconocida por la S.S., junto a los subnormales, de cerca de 1.150.000 minusválidos, cifra ésta totalmente por debajo de la realidad. Además de lo indignante para los minusválidos físicos de ser agrupados bajo la etiqueta de "subnormales", hay que decir que el SEREM sólo tiene reconocidos como tales minusválidos a 14.092 en 1974, cifra ridícula con relación a las propias estadísticas de la S.S.". El SEREM, organismo teóricamente renovador de esta situación, es, en opinión de Salvador

González, el principal ejecutor de esa política.

Por otra parte la única prestación económica generalizada también a los minusválidos físicos es la ridícula cantidad de 1.500 pesetas mensuales, la cual se aplica a los inscritos en el censo anteriormente citado, como censo general de la S.S.

En cuanto a la labor rehabilitadora de la S.S., sólo llega a una ínfima parte. En esto no existen censos globales de las personas que se benefician de la rehabilitación en organismos oficiales, aunque sí existen infinidad de organismos para la rehabilitación (Centros Nacionales de Rehabilitación, Centros Sanitarios de Rehabilitación, Centros de Rehabilitación de las Mutuas provinciales, Centros Privados de Rehabilitación, talleres ortopédicos, etc.). Se sabe que las posibilidades materiales con que se cuenta son del todo insuficientes, según reconoce la propia S.S.

ES NECESARIO UN GIRO DE 180 GRADOS

Que haya sido muchísimo más deficiente en España que en otros países capitalistas, la actuación estatal en toda esta problemática —en la cual un punto máximo de inoperancia lo constituye el problema de la modificación del medio físico de los minusválidos, las barreras arquitectónicas— obedece fundamentalmente, como el propio SEREM a través de sus técnicos reconoce, a que el período del franquismo ha determinado un tremendo atraso socio-político, máxime con respecto a estos problemas.

Tampoco hay que perder

de vista —y esto es común a los demás países capitalistas— el hecho de que la actuación estatal de cara al conjunto del problema está condicionada por los criterios abiertamente "rentabilizadores" del Estado, esto es en las clases dominantes, pese a que estudios sociológicos demuestran lo erróneo de posibles ideas de "incapacidades rentabilizadoras".

¿Qué condiciones serían indispensables para la integración social? "Un giro en la política del Gobierno —dice Salvador González— de manera que se haga responsable del problema, y una participación democrática de los minusválidos en todos los organismos tanto del Estado como privados referentes a nuestra problemática. Otro punto sería el gasto estatal que es necesario invertir no sólo en acomodación del medio físico sino también en la adaptación de los puestos de trabajo. Esto sí es a todas luces "no rentable", la prueba está en que a pesar de existir decretos como el de 1976/75 de 20 de junio, para modificar barreras arquitectónicas existentes en edificios públicos, éste no se ha cumplido a excepción del SEREM; y es claro que mientras las bases del problema, y ésta es una de ellas, no se solucionen, nada se solucionará en materia de educación, integración social y laboral, vida ciudadana, etc.

Para empezar a solucionar el problema de los minusválidos habría que comenzar derogando toda una serie de leyes marginativas en sentido profundamente negativo que afectan a los minusválidos y hacer extensiva la S.S. a todos los minusválidos. ★

Son alrededor de millón y medio de personas de minusvalías físicas.

El origen de esas minusvalías es múltiple: accidentes de trabajo, debido a las más de las condiciones de seguridad en el trabajo; las ha contraídas esencialmente por la ausencia de vida; las hay, en fin, que se deben a mafias causadas por una mala alimentación e insano común de todas ellas es que las personas son víctimas de una sociedad clasista, de la que han preocupado de la secuelas que su exp

Gontzal AGUIRRE y Carlos INIESTA

En la antigua Esparta griega, según se dice, a los inválidos y a los niños "diferentes" los tiraban por un monte para que la raza no se deteriorara; algo parecido se ha dicho de Hitler; hoy, en la moderna sociedad capitalista, son más refinados, "únicamente" se les posterga, se les margina en el trabajo, la enseñanza, la sanidad, en las actividades de la vida social: vivienda, transportes, diversiones, etc.

SOLO UN 5 POR CIENTO TIENEN PUESTOS DE TRABAJO

El paro se afirma, es una de las consecuencias más duras que los trabajadores sufren en la crisis económica actual; sobre una población total (laboral y no) de 35 millones de españoles, hay sobre un millón y medio de parados, es decir, el 5 por ciento; pero esta cifra es incompleta, porque en ella nunca se incluyen a los minusválidos que no trabajan. ¿Será porque no se les considera trabajadores sino inválidos? Del millón y medio de minusválidos, sólo trabajan en puesto fijo unos 65.000, es decir, menos del 5 por ciento del total. Pero hay más: los trabajos que los minusválidos realizan suelen ser los más duros y humillantes; están de abre-

coches, de limpieza, de vendedores de cigarrillos y a los niños "diferentes" otros "trabajos" pedir limosna en los cubos de basura.

Existe una ley que dice que la empresa debe contratar a un 2 por ciento de minusválidos, pero en la práctica la administración recorta y esta ley no se cumple; ocurre con la discapacidad que se dé un alto de los puestos de los de la Seguridad Social, los mayores de los minusválidos.

Con respecto a los minusválidos "privilegiados" han podido encontrar, pesen sobre las leyes: la empresa no tiene el derecho de tenerlos sin entrar en plan de paro; un largo período de trabajo que realiza considera satisfecho el empresario, pues disminuye en un su salario. Pero quizá una graves discriminaciones por el minusvaliente terreno sea la de un seguro de parador que se que pleo cobra norma seguro de desempleo como resulta que mayoría de los no están en paro de ese seguro no lo más que lleg son las 1.500 p Seguridad Social ni muchísimo mu



Los minusválidos en los últimos años han mantenido importantes luchas: han salido a la calle e incluso han sido objeto de brutales represiones policiales. Hoy el movimiento está más paralizado; y en ello han influido los partidos que los utilizaron como reclamo en las campañas electorales para luego olvidarlos, aquellos otros que sólo ofrecen alternativas inalcanzables hoy, y también quienes sin más se desprecupan de ellos



UNA ENSEÑANZA INACCESIBLE

Para un niño minusválido es tremendamente difícil poder recibir la enseñanza que los niños "normales" reciben. En los centros privados no se les atiende, sino que se les mandan a los centros oficiales. En los centros oficiales existen tantas dificultades (funda te barreras arquitectónicas, falta de personal, etc.) que la asistencia es muy difícil. Generalmente sólo en las grandes ciudades se les atiende, y en ellas sólo se les atiende a través de escuelas especiales dedicadas únicamente a minusválidos.

Millón y medio de tercera

sin escolarización,
a ni vida social

de personas las que en España están afecta-

múltiple: las hay que han sido causadas por las de las veces a unas deficientes o nulas condiciones de vida. Denominadas las personas aquejadas de esas minusvalías, de las clases en el poder, que para nada se su explotación y opresión generan.

NIESTA

de limpiabotas, de
es de cupones, de
os o, también, reali-
tros "trabajos", co-
limosna o rebuscar
bos de basura.

una legislación pa-
sas empresas de más
abajadores empleen
or ciento de minus-
pero incluso la ad-
ción reconoce que
no se cumple; igual-
ón la disposición de
un alto porcentaje
uestros no cualifica-
a Seguridad Social a
ores de 40 años y a
sválidos.

respecto a los minus-
"privilegiados" que
ido encontrar traba-
s sobre ellos severas
empresa tiene el de-
tenerlos a prueba,
r en plantilla, duran-
rigo período y, si el
que realizan no lo
a satisfactorio el
rio, pueden ver dis-
en un 25 por cien-
o.

quizá una de las más
discriminaciones su-
el minusválido en es-
o sea la ausencia de
o de paro. El traba-
e se queda sin em-
ora normalmente un
de desempleo, pero
sulta que la inmensa
de los minusválidos
o paro desde siempre,
ero no lo cobran y
que llegan a cobrar
1.500 pesetas de la
ad Social y no todos
sísimo menos.

ENSEÑANZA
SIBLE

un niño o joven mi-
o es tremendamente
oder recibir una en-
comparable a la que
los niños o jóvenes
es". En los colegios
o no se les admite,
poniendo las excu-
peregrinas. Y en los
oficiales de enseñan-
"normales", repeti-
listen tal grado de di-
s (fundamentalmen-
res arquitectónicas)
asistencia es muy di-
generalmente (y esto
las grandes ciuda-
o se les ofrece la po-
d de ir a centros es-
dedicados exclusiva-
a minusválidos, con

deambulación de sillas y ruedas, y también de minusválidos con bastones, y los transportes públicos son igualmente inaccesibles.

Ir a cualquier establecimiento público es todo un problema (ir a un mercado, hasta visitar un museo, una biblioteca, ver una película...). Una simple llamada de teléfono es todo un poema, porque las cabinas las han hecho dos o tres centímetros más estrechas de lo que miden los carros.

Estas barreras se extienden a las casas particulares, siendo destacable constatar que tampoco la legislación existente sobre construcción de viviendas adecuadas a las necesidades de los minusválidos se cumple en absoluto. Se dificulta la comunicación social del minusválido hasta tal punto que difícilmente podrá ir a visitar a un amigo por su propia cuenta y sin ayuda.

Vistas todas estas marginaciones, estas restricciones al derecho al trabajo, a la enseñanza y a la libre circulación, ¿hay alguien que pueda decir que es exagerado afirmar que los minusválidos son ciudadanos de tercera? ★

todo lo que ello supone de separación de los demás jóvenes de su edad, y de consiguiente falta de inserción social a todos los niveles.

SALIR A LA CALLE, UNA IMPOSIBLE CARRERA DE OBSTÁCULOS

Una de las razones por las que mucha gente duda de la fiabilidad de las altas cifras que se suelen dar sobre el número de minusválidos, es que muchos de ellos no salen a la calle siquiera por lo penoso que les resulta desplazarse. Las calles de las ciudades no están condicionadas en lo más mínimo para ellos. Los bordillos y escaleras (fácilmente sustituibles en muchos casos por va- cíos o rampas), impiden una

Bases para una alternativa a corto plazo

Ante la situación sangrante en la que se encuentran actualmente los minusválidos físicos, consideramos que una alternativa capaz de aportar soluciones de inmediato a los problemas más inaplazables tendría que contener los siguientes puntos:

—Derogación de todas las leyes que discriminan desfavorablemente al minusválido ante cualquier actividad.

—Exigencia del cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Europa en materia de modificaciones arquitectónicas y política de integración socio-laboral así como de todas las disposiciones de este tipo aprobadas en la ONU.

—Aplicación del decreto-ley 1776/75 sobre modificaciones arquitectónicas en edificios públicos.

—Establecimiento de un porcentaje mínimo de unidades de transporte público acondicionadas para el uso por los minusválidos.

—Inclusión de todos los minusválidos en la Seguridad Social.

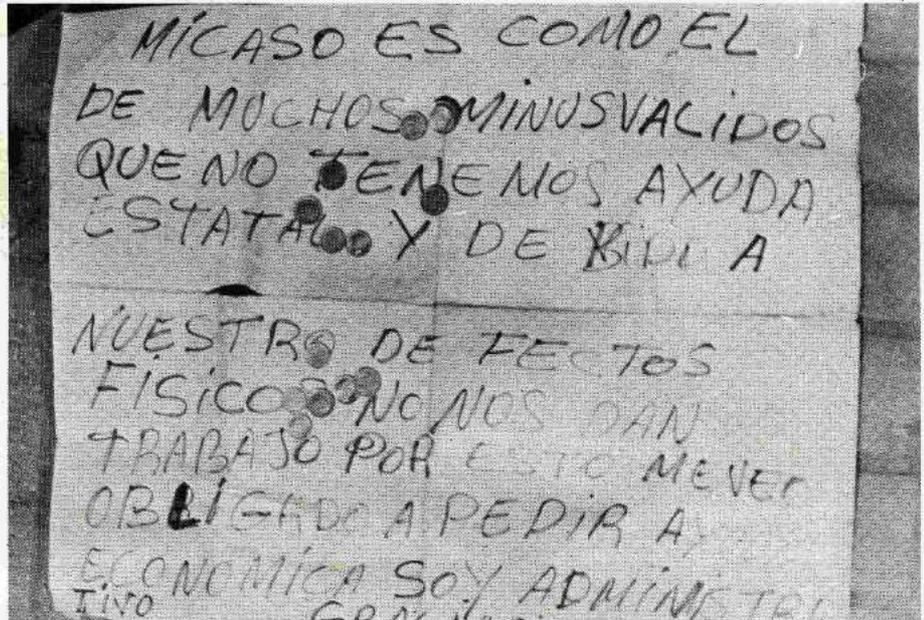
—Estricto cumplimiento de la ley que establece un 2 por ciento de puestos de trabajo para los minusválidos en empresas de más de cincuenta trabajadores.

—Exigencia de un seguro de desempleo igual al del resto de los trabajadores para todos los minusválidos en empresas de más de cincuenta trabajadores.

—Escarización total de todos los minusválidos. Puesta en marcha de ordenanzas encaminadas a establecer en los centros escolares de nueva planta condiciones que permitan la accesibilidad de los minusválidos.

—Elaboración de unos censos generales sobre población minusválido física que tengan un verdadero rigor estadístico de acuerdo con el número real de minusválidos, teniendo en cuenta las zonas rurales y todos los minusválidos no inscritos en la S.S.

—Participación democrática de los minusválidos en todos los organismos estatales relacionados con su problemática. ★



El minusválido puede aportar una fuerza de trabajo muy estimable —no sólo por supuesto en trabajos intelectuales— sino también en empleos normales

Un minusválido denuncia:

"Me han quitado las 1.500 pesetas de la Seguridad Social"

Nos lo encontramos con la cabeza gacha, a un lado del pasillo por donde todos pasan sin apenas gastar una moneda. Es un minusválido físico, afectado de una poliomielitis, un hombre al que hoy sólo le queda la caridad de los demás para poder comer. Y con él hablamos, y él, desde su anonimato, triste anonimato por el miedo todavía a la represalia, ha querido denunciar, ha querido hablar de su situación para que los demás no permanezcan en la más mezquina indiferencia. Como él dice:

"Si estuviera con más compañeros... con cuatro o cinco más, sería diferente..."

En sus palabras se confunden las ganas de denunciar con el miedo. Esto es lo que nos dijo:

"Hasta ahora todos los

que estamos en esta situación hemos sido el motivo para que coman cuatro señores. Por ejemplo un señor que está en las delegaciones de inválidos de guardacoches no cobra más que el 20 por ciento de las papeletas, ni tiene un seguro ni tiene nada. Antes también había talleres que creo que los han quitado, en Granada, en donde trabajaban minusválidos desde las ocho hasta las ocho de la noche y creo que cobraban solo cinco mil o seis mil pesetas. Además por ejemplo como yo, hacer un curso oficial y luego no te vale para nada".

—¿Quién crees que tiene la culpa de que los minusválidos tengan que recurrir a situaciones como ésta?

—Yo creo que más que nada por una parte la sociedad y los organismos oficiales. Por ejemplo pasa que una persona minusválida va

a pedir trabajo y ya te miran el remo que tienes afectado y no la capacidad que puedas tener intelectual.

—¿Qué medidas crees que se deberían tomar para solucionar este problema?

—Ya se habló de que una persona con las capacidades físicas disminuidas tenía el 75 por ciento menos de cotización en la Seguridad Social. Esto es una medida, pero, claro, ahora yo voy a pedir trabajo y ellos saben que en un trabajo manual o intelectual me defienden, pero a la hora de mover cualquier caja o algo que también haya que hacer, entonces ellos saben que no les rinde como uno normal, es decir que quieren que hagas más trabajos

—Sobre todo esto ¿tú crees que los partidos políticos están en el Parlamento están haciendo algo?

—Hablan. Pero yo creo que no. Simplemente se

queda así. O sea, hablar para que haya votos pero se queda en eso y en tanto el minusválido igual.

—Y el Congreso y el Senado, ¿hacen algo?

—Dentro no sé, pero a la calle por lo menos no ha salido nada, que yo sepa. Porque incluso creo que las 1.500 pesetas a muchos minusválidos se las han quitado. Yo por ejemplo, no las cobro.

—¿Tú cobras alguna ayuda de organismos estatales?

—Nada. Incluso las mil quinientas pesetas me las quitaron.

—¿Tú te sientes persona marginada de la sociedad?

—Yo, porque tengo mucha voluntad intento luchar. Pero ahora en este caso, en esta situación yo me veo desplazado, incluso no puedo... Ahora, si yo tuviera el apoyo de unos compañeros más iría a veces denunciando esto. Estamos desgarrados. La mayoría tenemos miedo a la hora de la verdad; se habla pero no se hace.

—¿En tu situación no puedes intentar algo que no sea pedir?

—Podría por ejemplo vender lotería, pero para eso primero tengo que abonarla en la administración y si no tengo recursos económicos ¿Qué hago?

—Por último ¿Cómo crees que está la imagen social del minusválido?

—Yo creo que ahora está mejorando un poco, pero solamente en palabras, o en "pobrecitos" infelices. La gente prefiere echarte una peseta o un duro en vez de decirte: "tenga Vd. su trabajo" o mejor decir: "Si Vd. vale, pues vale y si no pues nada". Es mejor esto que la caridad.

—¿Quieres añadir algo más?

—A ver si esto sirve para algo y sobre todo si con ello pudiera tener el apoyo de algunos compañeros más... ★

Mínimo interés político

Después de la utilización electoral que fuerzas de derecha y algunas otras de izquierda hicieron de la problemática de los minusválidos físicos en las pasadas elecciones, fue en noviembre del pasado año cuando el Parlamento empezó a dedicarse a este problema a través de la Comisión del Congreso para la Atención a los Minusválidos y Subnormales. Posteriormente cuando los minusválidos físicos han pedido cuenta de la gestión de los parlamentarios, nada en concreto se ha sabido o podido decir de la misma. Y esto a pesar de las múltiples "ayudas" en forma de proyectos de Ley, puntos de la constitución,

estudios... etc., que los minusválidos han aportado.

En cuanto a la constitución, los partidos firmantes del "consenso" nada apenas han hecho para que la misma reconozca los derechos generales y particulares de los minusválidos físicos. Así el único artículo de la Constitución, el número 49, que específicamente hace mención del problema no concreta siquiera los campos de actuación de esa "especial atención estatal".

Habría sido preferible que se hubiera citado más ampliamente, en forma de apartados del articulado, los temas referentes a la ense-

ñanza, la sanidad, la integración socio-laboral y la situación de los minusválidos ante la ley y los derechos generales de los ciudadanos. Además este artículo incluye también a los subnormales y deficientes sensoriales, con lo que se priva a cada grupo de una mención específica necesaria por la diversidad de problemáticas.

No obstante la mención de su especial situación es importante, por cuanto que a partir de ella se abren posibilidades de que en una futura ley necesaria ley específica se desarrollen todos estos aspectos antes enunciados, aportando soluciones a la actual marginación de los minusválidos, no sólo físicos ★

Asamblea convocada por el PTA Caspe quiere acabar con el reparto caciquil de las tierras comunales

ZARAGOZA (Javier ALQUEZAR).— En una asamblea convocada por el Partido del Trabajo de Aragón y celebrada en la AISS de Caspe (Zaragoza) el pasado 24 de octubre, se constituyó una Comisión abierta, de 14 personas, para emprender un amplio debate sobre el problema de las tierras comunales, pertenecientes a este municipio. Las conclusiones de dicho debate serán punto prioritario del programa que el PTA presentará en Caspe para las próximas elecciones municipales.

El municipio de Caspe dispone como propiedad pública de unas 15.000 hectáreas que se pueden adjudicar, según las ordenanzas municipales, a "vecinos cabezas de familia, agricultores" en forma de uno o varios lotes, para ser cultivados por el "sistema del año" y mediante el pago de un canon anual fijado por el Ayuntamiento.

Las cesiones de terrenos se deben producir a partir de las peticiones formuladas en un periodo determinado, abierto por medio de un bando público. Confeccionado el padrón, "será expuesto" —dicen las ordenanzas— en el tablón de anuncios de la casa consistorial y en cualquier medio de difusión

local que se estime necesario por un plazo de 15 días a efectos de reclamaciones..."

Pero ninguna de estas condiciones se viene cumpliendo; las tierras se han repartido desde hace muchos años de forma caciquil, fundamentalmente entre los mismos concejales y sus amistades. Y por si fuera poco, los que ya poseían estos lotes que llegaban a ser incluso de 50 y 60 hectáreas —a cambio de un canon que no está a la altura de los tiempos— han seguido roturando tierras y talando pinos de una forma incontralada, sin que hayan percibido ningún tipo de sanción. En cambio, a los que están esperando les den sus parcelas solicitadas, y que un momento de desesperación les ha podido llevar a tomarse la justicia por su cuenta, inmediatamente les ha llovido la denuncia pertinente, llegando incluso a serles requisada la cosecha en más de una ocasión.

Se habla de que no menos de dos mil hectáreas son cultivadas sin figurar en el padrón, que por otra parte no se ha confeccionado todavía desde su aprobación en un pleno municipal de 1974. Prueba de esto son las 1.000 hectáreas, cultivadas ocultamente, que

aparecieron en unas mediciones realizadas en el monte comunal.

Las primeras reacciones de los agricultores caspolinos se registraron en 1972, intensificándose en 1974 cuando diversas cartas fueron enviadas al Ayuntamiento denunciando su oscura gestión por no publicar la lista de altas y bajas, ni admitidos en el padrón a cultivadores de fuera de Caspe, y otros simulados que representan a terceros propietarios ya de diversos lotes.

En la asamblea, cuya mesa fue presidida por tres miembros de la UAGA, señores Baquer, Carceller y Rivera, y un representante del PTA, Pedro Arrojo, se exigió una inmediata puesta al día del padrón, así como una minuciosa medición de las tierras comunales. Para que los repartos de aquí en adelante sean más justos y favorezcan sobre todo a los más necesitados, se abrió una consulta popular a través del debate que impulsará la anteriormente mencionada Comisión. A la asamblea asistió un ingeniero topógrafo enviado sin duda alguna —según la impresión de los asistentes— por el propio alcalde, que fue perfectamente rebatido tanto por la mesa como por el público.



Hace un año, miles de olivereros se reunieron en Jaén en demanda de precios justos

4.000 CAMPESINOS SE CONCENTRAN EN TORTOSA

Hay que salvar el olivar

BARCELONA (Paco RUEDA).— El domingo 12 de noviembre unos 4.000 campesinos olivereros asistieron en Tortosa (Tarragona) a un mitin y manifestación convocado conjuntamente por la Unió de Pagesos de Catalunya, la Unió de Agricultores de Aragón y la Unió de Llaauradors i Ramaders del País Valencià. El acto estaba apoyado por los partidos políticos CDC, ERC, P. Carli, PSC, PSUC, PSAN, y PTC, y su fin era protestar contra la política agraria del Gobierno y en concreto respecto al aceite de oliva que está llevando a la ruina a este cultivo del que somos segundos productores del mundo.

Los oradores denunciaron la caótica situación del sector en que miles de olivares han sido arrancados mientras el Gobierno subvenciona las importaciones de soja norteamericana provocando el hundimiento de los precios del de oliva y las numerosas adulteraciones que se hacen mezclando aceites. Se explicó como por ejemplo en Italia la

Administración "mima" a los productos propios y al aceite en concreto, estableciendo un precio para el productor y otro para el mercado por medio de las correspondientes subvenciones.

"Son necesarias soluciones políticas, y que ésta palabra —dijo uno de los oradores— no dé miedo a nadie... es necesaria una política de grasas y aceites por parte de la Administración con el objetivo de proteger la producción y consumo nacional y que regule la cantidad de las diferentes producciones estableciendo la Denominación de Origen".

Respecto al precio de campaña se denunció la política de chantaje del ministro de Agricultura Lamo de Espinosa, el cual, al retirarse los diferentes representantes de los agricultores de la mesa de las negociaciones con el FORPPA ante el ridículo ofrecimiento de éste de 102 ptas./kg. más 3 de subvención, amenazó con utilizar todos los medios de comunicación en contra de los olivereros.

En relación al mismo tema, el Conseller de Agricultura de la Generalitat, señor Roig, hacía unas declaraciones a *La Vanguardia* en que se decía que se suele dar demasiada importancia al tema de los precios de aceite. "Si partimos de la hipótesis de que cada español consume como máximo 20 litros por año, un aumento de 10 pesetas, supondría 200 ptas. al año por consumidor, lo que implica su poca importancia respecto al índice del coste de la vida".

LA UNIO DE PAGESOS PROPONE SU PROGRAMA

La Unió de Pagesos de Catalunya hizo público también estos días su programa para el sector oleícola, en que pide:

- 1) Precio mínimo de garantía para la temporada 78/79 de 125 ptas./kg. más 5 pesetas de subvención, con un incremento proporcional para los aceites de mejor calidad.
- 2) Compra de toda la producción a este precio por parte del Estado.
- 3) Prohibición de importación de aceites vegetales o, si fueran necesarias, con derechos reguladores altos.
- 4) Creación, dependiendo de la Generalitat, de un Insti-

tuto oleícola de estudio e investigación de la producción, elaboración y comercialización basado en la realidad específica de nuestro país.

Como medidas a medio plazo se proponen:

- 1) Política de grasas y aceites.
- 2) Ayuda financiera y medidas legislativas que apoyen el cooperativismo (sobre todo cara a la exportación).
- 3) Control de los monopolios del aceite.
- 4) Control del fraude.

ACCIONES EN ANDALUCIA PROMOVIDAS POR LA UAGA

Durante el pasado fin de semana en Andalucía, la UAGA tenía programados una serie de actos masivos en defensa del aceite concretamente en Jaén y Osuna. La manifestación programada para Jaén había sido prohibida por el Gobernador Civil. Si hubiera sido pedida por la Unió del Olivar Español (organización dirigida por los caciques y terratenientes y de exacerbada demagogia), seguramente que hubiera sido admitida siguiendo la línea argumental de darles protagonismo para quitárselo a las organizaciones genuinas del pequeño y mediano agricultor.

El programa de urgencia para el olivar que propone la UAGA (que fue ya publicado por *La Unión del Pueblo*) es en la mayoría de sus facetas igual al de la Unió de Pagesos de Catalunya. Cabe destacar que se pide como precio del aceite de oliva 130 ptas./kg., lo que se traduce en un precio para la aceituna de almazara de un 20 por ciento de grasa y 1 por cien de aceite de 26 ptas./kg. Asimismo se piden unas subvenciones escalonadas para los pequeños olivereros que produzcan menos de 100.000 kg. lo cual les reportaría unas 40 a 50 mil ptas. anuales.

Para fomentar el consumo entre el público del aceite de oliva se propone una subvención al consumo, que debería salir por un lado del ingente dinero gastado en importar aceite de soja y por otro de la diferencia que se gana con la venta al extranjero que es más cara que al interior.



El problema de las tierras comunales será el tema prioritario de las elecciones municipales en Caspe.

Pimiento de La Vera: siguen las gestiones

CACERES (Juan CARAPETO). A propuesta de la Comisión Negociadora del pimiento de la Vera, se reunieron en Cáceres el día 14 de noviembre los partidos PTE, PCE, ORT y PSOE. La UCD fue invitada pero no acudió.

En la reunión, el representante de la Comisión, Víctor Durán, repasó la historia del conflicto (ver últimos números de *La Unión del Pueblo*), concluyendo que el problema más urgente hoy es el de los 128.000 kgs. de pimiento sin recoger que quedan en la zona de la Vera.

Las fuerzas políticas presentes se comprometieron, tal como consta en el comunicado público emitido, a apoyar totalmente a la Comisión Negociadora, emprendiendo las gestiones necesarias ante los organismos competentes (Consejería de

Agricultura de la Junta de Extremadura, Gobierno Civil, Delegación de Agricultura), para que los cultivadores puedan vender el pimiento que resta. En este sentido proponen que los exportadores lo compren y el FORPPA subvencione la depreciación que el producto pueda sufrir. La cantidad de dinero que esto supondría al FORPPA sería muy pequeña.

5.000 ejemplares del comunicado iban a ser repartidos en la zona de La Vera y Cáceres capital, mientras los partidos iniciaban una serie de mesas redondas para exponer la situación.

Se acordó también que antes de las negociaciones con los exportadores previstas para diciembre, la Comisión Negociadora tome de nuevo contacto con los partidos.

1er Congreso de la Joven Guardia Roja

Importantes resoluciones políticas

Como decíamos en números anteriores, el Primer Congreso de la JGRE ha sido todo un éxito, no sólo por la importante participación de jóvenes que ha habido, sino por las numerosas e importantes resoluciones que se han aprobado y que marcan la política que la Joven seguirá en el futuro.

Antes de comentar las resoluciones, es necesario destacar que en general y como característica común a todos los debates, se ha seguido un método de discusión que ha permitido debatir en todos los plenos todas las enmiendas y propuestas formuladas, que aunque no fueran apoyadas por la mayoría de los miembros que formaban las comisiones de elaboración de las resoluciones, eran sin embargo pasadas a la discusión del pleno, para que el conjunto de los delegados tuvieran una amplia visión de cada tema, pudiendo optar por una posición u otra. De esta forma, todas las posiciones por minoritarias que fueran, tenían derecho a ser expuestas y debatidas por todos los delegados, con lo que se ha garantizado un proceso de discusión absolutamente democrático.

POR LA UNIDAD POLITICA DE LA JUVENTUD

Del conjunto de resoluciones cabe destacar la tarea que la JGRE se ha propuesto de forjar la *Unidad Política* de la juventud a través de la creación de una sola organización política juvenil, que bajo las características de ser: democrática, independiente, revolucionaria y socialista, una organización de lucha y una escuela de socialismo y confederal en su estructura, permita a millones de jóvenes españoles marchar unidos en las mismas filas en la lucha por conseguir sus derechos inmediatos y para que, junto con la clase obrera, puedan conquistar el socialismo.

Para lograr este objetivo, el Primer Congreso de la JGRE ha hecho un llamamiento a todas las organizaciones juveniles, a la vez que llama a todos los partidos democráticos a apoyar esta política de unidad juvenil, política que hasta el momento ha sido plenamente apoyada por el PTE a través de numerosas declaraciones y como dejó bien patente el Secretario General del PTE Eladio García Castro en el acto de clausura del Congreso de la Joven, siendo calurosamente aplaudido por todos los jóvenes asistentes.

POR LA INDEPENDENCIA Y SOBERANIA NACIONAL; CONTRA TODA FORMA DE IMPERIALISMO

Igualmente, es de destacar la política internacional que la JGRE ha aprobado, defendiendo por encima de todo la independencia y soberanía nacional de cada país y manifestando su resuelta decisión de luchar contra toda forma de imperialismo y de hegemonismo, venga de donde venga. La JGRE, que denuncia a las superpotencias en su lucha por repartirse el mundo —con lo que están poniendo en grave peligro la paz mundial—, ha delimitado a los EE.UU. como el principal

enemigo exterior de España, proponiéndose luchar con todas las fuerzas con las que se pueda unir para acabar con la independencia de España con respecto al imperialismo norteamericano, a la vez que ha manifestado su rotunda negativa al ingreso de España en la OTAN, exigiendo un plebiscito para que sea el pueblo quien decida sobre esta importante cuestión.

El apoyo y solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación es otra de las importantes cuestiones aprobadas por el Congreso de la JGRE, destacando su propósito de incidir en el plano internacional, denunciando toda forma de agresión imperialista, política que la JGRE ya estaba llevando en la práctica y que la está convirtiendo en una organización juvenil con gran prestigio internacional, como lo demuestra el gran número de delegaciones extranjeras asistentes y de adhesiones de otros países que se han recibido.

LA JUVENTUD CON LA CLASE OBRERA EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

Además de las resoluciones que comentábamos en números anteriores referentes a la crisis mundial y a las alternativas que es preciso apoyar hoy en España para dar solución a esta crisis, como es la formación de un Gobierno de Salvación Democrática, que garantice el ejercicio de todos

los derechos democráticos y que lleve a cabo un plan alternativo a la crisis económica que permita que ésta se resuelva de la forma más favorable para los trabajadores, hay que resaltar la importancia de la resolución sobre la sociedad que la JGRE pretende alcanzar: el socialismo, donde la juventud tendrá auténtica participación y podrá formarse libremente.

La JGRE se propone unir los esfuerzos de todos los jóvenes a los de la clase obrera y el conjunto de sectores populares, para conquistar la República Democrática y el Socialismo, hasta llegar a la sociedad donde no exista la explotación del hombre por el hombre.

Para ello, la JGRE laborará por conseguir la unión de todos los sectores populares en un sólo frente que le permita acabar con el poder de los monopolios y el imperialismo y conseguir una sociedad basada en un poder democrático y revolucionario: la República Democrática, que será un paso de acercamiento decisivo al socialismo.

LA JGRE ES YA UNA ORGANIZACION CONFEDERAL

Para llevar a cabo esta política, la JGRE se ha dotado de la estructura organizativa necesaria, aprobando sus bases estatutarias que se basan en la necesaria autonomía de cada federación, respetando el carácter multinacional

del Estado español y que definen a la JGRE como una organización política y de masas de la juventud revolucionaria, inspirada en los principios del socialismo científico, que es democrática en su funcionamiento, una escuela del socialismo y una organización de lucha para la juventud.

Por último se adoptaron también acuerdos referentes a las alternativas que da la JGRE a los múltiples problemas que hoy afectan a la juventud: sus derechos políticos, la cultura y el deporte, el paro, la cuestión nacional, la enseñanza media y formación profesional; la droga y marginación social; los soldados; la mujer joven, medios de comunicación y ecología, dando soluciones a cada uno de estos problemas para mejorar la calidad de vida, estudio y trabajo de los jóvenes.

Con todo ello, la JGRE ha elaborado su política general, marcando sus objetivos inmediatos y a más largo plazo y trabajando ya desde ahora por conseguir el arma necesaria: la unidad política de la juventud, con que incorporar a millones de jóvenes a la lucha por la democracia y el socialismo. Una política que recoge las aspiraciones del conjunto de la juventud de los pueblos de España, ligadas a los intereses de la clase obrera y de todos los sectores populares, por lo que tiene asegurado su éxito.

Lourdes LUCIA



La gira de la JGRE por Zaragoza, Pamplona y Sevilla fue un bummm

La gira que ha efectuado la JGRE, acompañada de **Champion, Teddy Bautista, Moris, Bloque y Azahar** por varias capitales de España, ha conseguido que otros miles de jóvenes que no tuvieron la oportunidad de asistir al Congreso de la JGRE en Madrid y a las actividades paralelas que se desarrollaron, conozcan la nueva política de la juventud, el proceso de creación de una única organización política.

En Zaragoza, aparte de los grupos ya citados, actuó

John Martin, lo que supuso que más de 2.000 jóvenes se congregaron para asistir a sus primeras actuaciones en España y conocer qué dice la Joven Guardia Roja. En Pamplona, la fiesta tuvo lugar el viernes siguiente y también más de 2.000 jóvenes se reunieron para cantar juntos y divertirse. Pero la apoteosis fue el domingo en Sevilla donde seis mil personas aclamaron a Raúl Murcia, que dirigió la palabra a los asistentes para hablar de "eso que hay ahora aquí,"

unidad". Antes se había desarrollado una labor de propaganda y de explicación de los objetivos de la gira de la JGRE por los distintos barrios, institutos y pandillas de la ciudad. Los resultados fueron alucinadores.

En total, calculando los que vinieron al festival de Madrid en los días del Congreso, más de 80.000 jóvenes han dado su visto bueno a la política unitaria, democrática y socialista de la Joven Guardia Roja de España.

Elecciones Municipales



Florián se dirige a los vecinos de la Trinidad afectados por las inundaciones

FLORIAN CALVO, CANDIDATO DEL PTA AL AYUNTAMIENTO DE MALAGA

La vivienda y la sanidad, problemas claves

"El problema más grave de Málaga es la vivienda y no sólo el número de viviendas que se necesitan sino que, dada la situación de paro crónico que sufre la ciudad, muchos ciudadanos no pueden pagar la que tienen o les es difícil acceder a otra", nos dice **Florián Calvo Vargas**, candidato del PT de Andalucía al Ayuntamiento de la capital de la Costa del Sol.

Florián tiene 34 años y es profesor, está casado y con un hijo. Fue uno de los miembros fundadores de Coordinación Democrática en la ciudad.

Otro gran problema ciudadano es la sanidad: "no hay camas hospitalarias suficientes para la población, las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud no se cumplen. Y esto se agrava en los meses estivales con la llegada de miles de trabajadores europeos que tienen derecho a una asistencia sanitaria, a cargo de la Seguridad Social, porque sus países tienen concertados acuerdos con España. El hospital Carlos Haya está desbordado y el Hospital Civil no reúne condiciones y ahora con las inundaciones

que ha habido, menos". Siendo Málaga una de las principales provincias españolas en número de parados, y precisamente por esto, la industrialización es mínima y aún así: "las industrias que hay, principalmente el textil, están en crisis. Intelhorce, ejemplo de gran empresa, tiene problemas, Confecciones Marcelino, de las medianas, también. Pudes hacerte una idea de cómo estarán las pequeñas".

Esta es, a juicio de nuestro candidato, la problemática social, que afecta grandemente a la ciudadanía, en Málaga, y a la que el PTA quiere poner soluciones. Para esto está elaborando un Plan que tenga en cuenta los problemas de la provincia (zonas rurales, comunicaciones, etc.) y de la capital. Esto es importante tenerlo en cuenta, puesto que si la población total de la provincia roza el millón —989.971— la de la capital, 454.882, constituye un porcentaje elevadísimo. Recordemos que la mayor "bolsa de pobreza de España", algunos dicen que de Europa, se encuentra en la serranía de Ronda.

Victoria ciudadana gracias a la unidad

VALENCIA (Josep ZAPATA).— Desde finales del pasado año, los valencianos vienen oponiéndose a través de las Asociaciones de Vecinos al pago de unas tasas injustas de recogida de basuras, en la lucha más importante desarrollada por el movimiento ciudadano de Valencia contra las arbitrariedades municipales. Cuando aparecieron los recibos para el pago de las tasas con un aumento aproximado de un 300 por cien, las Asociaciones de Vecinos se opusieron, consiguiendo que se concediera una entrevista en el Ayuntamiento a los 130 representantes de los barrios, mientras en la calle se producía una concentración en apoyo a sus representantes.

Todos los vecinos se unieron en torno al objetivo de no pagar unas tasas injustas. En marzo aún no se había pagado el 95 por ciento de los recibos. Se consiguió paralizar el cobro por parte del ayuntamiento hasta que Magistratura fallase sentencia del contencioso-administrativo interpuesto, mientras se alertaba a la opinión pública ante un posible fraude en el cobro de las tasas.

En mayo se produce el fallo de Magistratura, junto a una campaña del Ayuntamiento a favor del pago de las tasas, pero gracias a la unidad de los vecinos

y al trabajo de su comisión técnica se consigue que dé marcha atrás. En junio, el Ayuntamiento presenta el nuevo callejero que es rápidamente impugnado en base a que hay calles idénticas en categorías diferentes; no hay conformidad con la cantidad que la empresa exige y le falta un censo de contribuyentes para industrias y comercios. Se da como alternativa el pagar una tasa única de 900 pesetas. La impugnación y la alternativa son apoyadas por UCD, PSOE, PCPV, MCPV, OIC, ORT, PTPV, así como por entidades ciudadanas y centrales sindicales.

Finalmente, en octubre, se llegó a un acuerdo entre las Asociaciones, Partidos y el Ayuntamiento, sobre la base de nuevos datos proporcionados por éste. Es una salida urgente, según la cual: los callejeros de tercera, cuarta y quinta categorías (mayoría en los barrios obreros) pagarán 900 en vez de 1.500; los de segunda pagarán 1.500 en vez de 2.000; los de primera pagarán 2.000 en vez de 2.500, y los de categoría especial, 2.500 en vez de 3.000.

Será necesario mantener la misma unidad de los vecinos, pues aún queda para este año el realizar un nuevo callejero, saber el coste real de la recogida y un censo de contribuyentes.



Hay que cortar esta maniobra en toda Andalucía. Que los almerienses de dentro y de fuera se pronuncien rotundamente el próximo 4 de Diciembre

Quieren desgajar a Almería de Andalucía

MANIOBRAS DE UCD PARA UNIRLA A MURCIA

La noticia de que destacadas personas de UCD de Andalucía esta provincia para unirla a la región murciana ha podido ser contemplada por muchos como un hecho pintoresco. Sin embargo, creo que es obligado a pasar a analizarlo porque es algo que puede dar la clave del plan del capital financiero y monopolista.

Almería, durante mucho tiempo, fue la cola de una Andalucía en retroceso. Si Andalucía se desmembraba lentamente, Almería era ya un desierto del que salían miles y miles de familias en busca de mejores condiciones de vida en un éxodo tan masivo que incluso permitía salidas fáciles y chovinistas de plumíferos azules. Recuerdo que como a la muerte del Doctor Modrego, arzobispo de Barcelona, los católicos de aquella ciudad escribían en las paredes "Volem Bisbes Catalans", algún columnista (no recuerdo si de *Arriba* o de *Pueblo*) respondió con un texto apócrifo: "los queremos de Almería porque son la mayoría".

ALMERIA NO ES UN DESIERTO

La idea de que Almería es un desierto ha sido favorecida por otros factores como el rodaje de películas como Lawrence de Arabia, o los cientos de *westerns* en los que la música de Ennio Morricone alterna a partes iguales con las tormentas de arena.

Sin embargo, esto sólo es una idea estereotipada. Para cualquier viajero que haya entrado en Almería desde la costa granadina, estará claro que la realidad es muy distinta. Las comarcas de Abra, Dalías, la que rodea la capital o la de Alhama, se han convertido en tierras productoras de riqueza con una agricultura que el profesor Bosque Monriol califica de "la más moderna de Europa y una de las primeras del Mundo con incluso

ensayos y novedades valoradas únicas en el mundo mediterráneo y en el continente europeo" ("El cultivo de huertos enarenados en la costa mediterránea", en *aportación española al XX Congreso de Geografía Internacional, Madrid 1964*).

Cosechas extra-tempranas y raras comenzaron hace ya años a florecer gracias exclusivamente al trabajo agotador de las familias campesinas. Gracias a ese trabajo y a tener a su favor una ley de aguas draconiana, y fundamentalmente los bancos a los que están ligados altas personalidades del Gobierno, el capital financiero ha amasado fabulosas ganancias de las que, claro está, la provincia no será beneficiada en absoluto, para pasar a continuación a la inversión en enormes extensiones de tierra.

Nos encontramos así con la paradójica situación de que, mientras en el conjunto de Andalucía las inversiones son inexistentes y por tanto continúa el proceso de subdesarrollo regresivo, en Almería las condiciones son diferentes: las inversiones afluyen y no existe ese proceso de deterioro general.

De hecho, en esas comarcas el crecimiento demográfico en años anteriores sólo puede ser comparado en Andalucía con el de la costa del Sol.

Pero existe una segunda paradoja: por extraño que parezca, Almería es la provincia andaluza con menor índice de parados y con mayor número de puestos escolares, ya que el proceso migratorio anterior dejó prácticamente deshabitadas las comarcas. Todo esto ha influido decididamente en un bajo nivel de conflictividad laboral y en un predominio casi absoluto de UCD en toda la provincia. Los sectores conflictivos son precisamente el de los campesinos de las zonas desarrolladas, que ha llegado incluso a realizar huelgas generales, como la de septiembre en Balerma, y el

de los pescadores de la capital, y de otras sustanciosas fuentes de riqueza.

OPERACION DE PILLAJE

Aprovechando precisamente este dominio —aunque sea un alto miembro de UCD de filibustero) para separar de Andalucía la provincia y unirla a Murcia, donde corren mejores vientos para "el centro", a fin de que esos monopolios puedan proseguir con toda comodidad la operación de poner en rendimiento todas esas tierras que ha comprado, arruinando de paso a esos campesinos que han hecho posible sus fortunas.

Con este crimen de lesa soberanía, el capital financiero ya no se conforma con seguir con su política de opresión al pueblo andaluz, sino que además quiere arrebatararnos un trozo de la patria andaluza, convirtiéndolo al "partido de la mayoría" en el partido fantoche de cualquier república bananera de la Centro América de principios de siglo. Sólo les falta inventarse el incidente de rigor, pero todo se andará.

Hay que cortar este proceso. Hay que cortarlo en toda Andalucía. Es necesario que todas las fuerzas populares y democráticas andaluzas —incluidas las propias bases de UCD— nos pronunciemos contra todo desmembramiento y que todos los pueblos de España se solidaricen con nuestra causa. Es necesario, además, que el 4 de diciembre sea el día en que todo esto se explicita y que los Almerienses de dentro y de fuera de la provincia lo digan clara, rotunda y tajantemente.

Antonio ZOIBO

El Mercado Común y Galicia

CONDICIONES DIGNAS PARA EL INGRESO EN LA CEE

SANTIAGO (Xesús SANMARTÍN).— Se habla mucho de un tiempo a esta parte de qué representará en España la entrada en el Mercado Común. Se habla tanto de las ventajas como de los inconvenientes, pero se ha dejado en el tintero el problema que se le planteará a las zonas más deprimidas del Estado español. Este artículo no quiere ser un estudio profundo del tema, sino un punto de partida de discusión, fundamental en estos momentos para saber qué se juegan algunas de estas zonas deprimidas, en este caso Galicia, en la entrada en la CEE.

GALICIA, UNA ECONOMÍA DEPENDIENTE

El señor Calvo Sotelo afirmó hace tiempo que España estará en 1983 en el Mercado Común, una fecha no muy lejana y que hay que tener en la mente de cara a empezar a estructurar nuestra economía. Galicia es un país donde claramente esto es necesario. Hablamos, pues, desde una perspectiva en que la entrada de España en el Mercado Común es inevitable.

No creemos necesario demostrar muy científicamente, que la economía gallega está subdesarrollada, dependiente y con una falta total de articulación de los sectores productivos.

Nuestro lugar, en cuanto a los niveles de renta provincial por habitante, es para La Coruña de 26, Pontevedra 28, Orense 45 y Lugo 48, con una estructura industrial donde los sectores más importantes son: 1) Edificaciones y Obras Públicas; 2) Alimentación y Bebidas y Tabacos; 3) Transformados metálicos; 4) Agua, Gas y Electricidad; 5) Calzado Cuero y Confección; 6) Madera y Corcho, y 7) Química, derivados del Petróleo y Carbón.

Los tres primeros sectores ocupan el 70 por ciento de la población industrial gallega y, dada la fortaleza industrial de todos los países que hoy forman el Mercado Común, estos van a sufrir una fuerte competencia.

Si estos sectores presentan grandes problemas de cara a la integración, no menos importantes son los que tendrá la agricultura, la cual absorbe el 68 por ciento del total de la población gallega, donde la

explotación agrícola está formada por pequeños minifundios. En 1972 había 383.553 explotaciones, con una población activa rural del 48 por ciento.

¿SOBREVIVIRA EL SECTOR PESQUERO?

Pocos sectores presentan las condiciones necesarias para entrar con unas mínimas garantías. En este caso estarían el maderero y el pesquero. Este último a pesar de las dificultades que hoy está teniendo. Si se entra en el Mercado Común, gran parte del problema de encontrar caladeros estaría resuelto. Pero si bien decimos que de cara a la integración futura este sector no presenta muchas dificultades, la duda es que si hasta que lleguemos a 1983 el sector pesquero se mantendrá con la fortaleza suficiente para competir en este momento con el sector pesquero de los países comunitarios, o si se habrá hundido antes de llegar a esa fecha. Porque las restricciones a las licencias para buques españoles para pescar en aguas comunitarias están teniendo una fuerte influencia en la crisis de este sector actualmente. Aquí, además de una mínima reestructuración, es necesario tratar de conseguir en negociación con otros países, caladeros para nuestros barcos, de forma que nuestro potencial pesquero no se descuide sobremanera, para poder seguir manteniendo esa actividad productiva, generadora de gran cantidad de puestos de trabajo y de riqueza.

Un punto importante es el reforzamiento económico de cara a la integración que es fundamental debido a que muchas o casi todas las zonas subdesarrolladas que tenían los países que hoy forman el Mercado Común siguen estando subdesarrolladas y que, de no ir con las espaldas cubiertas, mucho nos tememos que las zonas deprimidas del Estado español, a pesar de esta entrada, se quedarán como están hoy o mucho peor, debido a la competencia que tendrán.

Detrás de esto está como cuestión fundamental la planificación económica a nivel gallego. Hasta ahora la UCD, mayoritaria dentro de la Xunta de Galicia no ha dado muestras de interés para resolver todos los problemas económicos y no se ha avanzado nada en la dotación al país gallego de organismos técnicos, para empezar por lo menos a abordar una mínima planificación económica de cara al futuro.

Los estatutos de autonomía deben ser pues, la primera pieza que recoja las competencias fundamentales para solucionar nuestros problemas económicos tanto para el país gallego como para las otras zonas del Estado, y que ayude a reestructurar los sectores que sean necesarios para entrar en el Mercado Común con las suficientes garantías para desarrollar coherentemente muchas zonas deprimidas.

REESTRUCTURACIONES NECESARIAS PARA UN DESARROLLO INTEGRAL

Centrándonos ya en Galicia, el sector que tendría que ser reestructurado es el agrí-

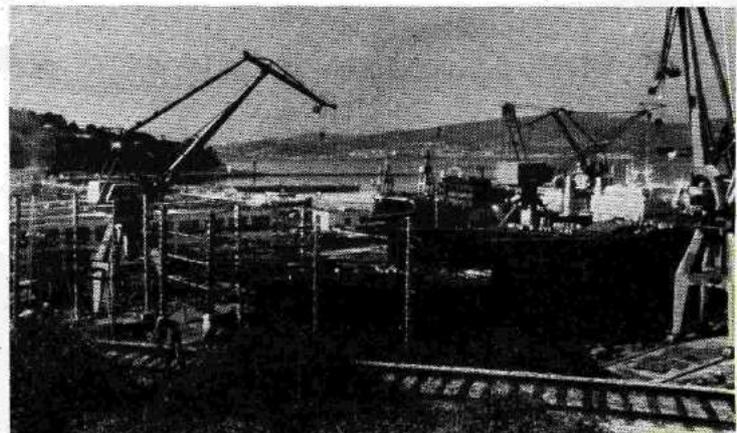
cola. En este aspecto, habría que empezar hablando de los cultivos que hoy son base de nuestra agricultura (maíz, cereales de invierno, judía, patata, centeno, nabo, forraje, etc., que no son competitivos con los comunitarios), y, en menor medida, la leche, donde el Mercado Común es excedentario.

El Mercado Común es excedentario igualmente en carne, mientras que en Galicia hay unas condiciones inmejorables para el desarrollo de una ganadería de carne, contando con una raza autóctona que, junto con la asturiana, tiene un rendimiento tanto in vivo como en canal, muy superior a las restantes razas peninsulares. Por otra parte, habría que señalar que para Galicia es mucho más rentable esta salida que la de especializar su economía agraria en base a la leche, donde el País Vasco y Asturias llevan la delantera.

A partir de aquí habría que empezar a dar soluciones para la industria gallega, a la que tocaría comercializar los productos agrícolas y ganaderos. Por otro lado, de cara a potenciar este sector habría que empezar a llevar a la realidad esa solución, que siempre será para Galicia: la integración plena de la actividad productiva, completando los actuales ciclos de producción existentes; única solución real para potenciar de una manera efectiva las industrias básicas para el desarrollo global gallego.

Detrás de esto está como cuestión fundamental la planificación económica a nivel gallego. Hasta ahora la UCD, mayoritaria dentro de la Xunta de Galicia no ha dado muestras de interés para resolver todos los problemas económicos y no se ha avanzado nada en la dotación al país gallego de organismos técnicos, para empezar por lo menos a abordar una mínima planificación económica de cara al futuro.

Los estatutos de autonomía deben ser pues, la primera pieza que recoja las competencias fundamentales para solucionar nuestros problemas económicos tanto para el país gallego como para las otras zonas del Estado, y que ayude a reestructurar los sectores que sean necesarios para entrar en el Mercado Común con las suficientes garantías para desarrollar coherentemente muchas zonas deprimidas.



Vista de la factoría de Ascón (Vigo)

(Foto Europa Press)

Nace el Partido Regionalista Cántabro

Málaga: la inundación puede repetirse

NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA CONTENER LAS AGUAS



Hubo manifestaciones y cortes de carretera ante la situación de abandono reinante.

SANTANDER (José SEGARRA). El espectro político cántabro se ha ampliado con el nacimiento de un nuevo partido: el Partido Regionalista Cántabro (PRC) nacido a impulsos de la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC). Según opinión de sus principales dirigentes, Miguel Ángel Revilla y Eduardo Obregón, el PRC "nace ante la necesidad de participación en los futuros ayuntamientos como único cauce para conseguir la autonomía cántabra por la vía constitucional, y ante la imposibilidad de que los partidos de ámbito central o estatal defiendan consecuentemente los intereses regionales".

El PRC considera la autonomía como un medio y no como un fin para defender estos intereses y piensa que el cauce que nos va a llevar a ella es la participación popular frente al peligro evidente

de absentismo político que puede llevar la democracia a una pura cuestión de élites. Esta fuerza regionalista, que se declara interclasista, tiene también como fin el influir en la actitud autonomista de los partidos regionales haciendo frente a una posible utilización de la autonomía con fines puramente electorales.

El Partido del Trabajo de Cantabria (PTC) en una nota pública ha calificado como positiva la aparición del PRC, ya que "dada la trayectoria de ADIC, cabe esperar una actuación consecuentemente autonomista por parte del nuevo partido. Y por su carácter de partido político facilita las alianzas que puedan darse ahora a otro nivel. Ahora, de partido a partido, será posible una relación con el fin de fomentar y alcanzar la unidad necesaria para conseguir el objetivo autonómico. Por otra parte —explica la nota—

el PRC debe ser capaz de aglutinar en su torno a un sector social regionalista y popular cuyos intereses económicos, sociales y políticos están enfrentados con la oligarquía centralista y regional, es decir, contra los monopolios".

Crítica también la nota las declaraciones del PRC en que se critica indiscriminadamente a los partidos porque "no se puede formar un partido negando la necesidad de los demás y su realidad como manifestación de la voluntad popular y como instrumento fundamental de la participación política".

Termina la nota diciendo que "el pueblo de Cantabria conoce perfectamente quienes hemos defendido la autonomía, no sólo de palabra sino con iniciativas, hechos y alternativas", y haciendo un llamamiento a la unidad de los partidos para conseguir la autonomía.

La noche del jueves al viernes, día 10, se presentaba lluviosa. A las doce del mediodía, Málaga capital estaba inundada. Más de 140 litros por metro cuadrado habían caído. Poco valor tiene el dato del Servicio Meteorológico —de 84 litros por metro cuadrado en el aeropuerto— porque la lluvia hizo su aparición fundamentalmente en la capital.

En Radio Popular —Radio Juventud tuvo problemas para poder emitir— varios locutores recibieron angustiosas llamadas de numerosos vecinos y, sin embargo, tampoco pudieron hacer mucho porque las comunicaciones con la Guardia Civil o los bomberos eran poco menos que imposibles.

Las zonas más afectadas fueron las de *El Perchel, La Trinidad, El Bulto, San Andrés* (en la carretera de Cádiz) y *El Palo*. Es difícil estimar el número de personas que se quedaron sin viviendas, pero éstas sobrepasan el centenar y las dañosas es difícil evaluarlas en este momento. En el barrio de la Trinidad, donde se precipitó el agua en forma de tromba, las casas tienen en

sus fachadas las marcas de hasta dónde llegó el barro y los materiales arrastrados. Este barrio, según varios vecinos, también les entró en las casas y en sus enseres.

A las once de la mañana del día 11, la Guardia Civil comunicó a los vecinos del barrio de La Trinidad que las máquinas, los bulldozer, no llegarían hasta la una y media para despejar las calles. Al mediodía, no había aparecido ninguna máquina en el barrio, ante lo cual numerosas personas cortaron el tráfico. La excusa que se dió fue que las máquinas no podían acceder al barrio porque estaba cortada la circulación rodada, lo cual se desmintió por sí sólo ya que la Policía Armada sí que llegó y en sus vehículos, normalmente. El caso es que los "grises" también se dedicaron a jugar al "veo, veo" informando a los vecinos de que por tal o cual sitio venían las máquinas. Los vecinos, indignados, cortaron el tráfico, hasta las cuatro de la tarde, hora en que llegaron dos máquinas. Pero resulta que éstas no podían penetrar en muchas calles y en las demás no desatascaban las alcantarillas, con lo que el problema no acababa de solucionarse. A las siete de la tarde se volvió a cortar el tráfico. En El Palo también hubo manifestaciones y cortes en la carretera ante la situación de abandono reinante.

Una idea del perjuicio que ha causado a Málaga esta inun-

dación la da la situación en que quedó el Hospital Civil: los enfermos tuvieron que ser trasladados de un sitio a otro, el sótano se inundó y el material que esperaba entrar en funcionamiento próximamente se inutilizó, entre los aparatos un *Scanner* de 64 millones de pesetas para diagnósticos. El departamento de Radiología, inundado también, tardará más de veinte días en abrir sus puertas.

Esta inundación ha puesto de relieve la falta de infraestructura de la ciudad para contener una avalancha de agua como la que les vino encima a los malagueños el día 10. El 14, las autoridades emprendieron un rápido viaje a Madrid para hacer gestiones que paliasen el problema presentado. El 15 se celebró un Pleno del Ayuntamiento, que era público, y al que sólo asistió, como representante de partidos políticos, Florian Calvo, nuestro candidato a la alcaldía, que pudo observar como uno de los concejales, el señor González Ruiz, recién converso a la democracia, leía el periódico tranquilamente mientras el alcalde pedía, cosa que se aprobó, la declaración de zona catastrófica.

Partidos políticos, centrales sindicales y la federación de Asociaciones de Vecinos han propuesto la formación de una comisión que controle la evaluación de los daños, las prioridades y las subvenciones que puedan llegar.



Las zonas más afectadas fueron las de El Perchel, La Trinidad, El Bulto, San Andrés y El Palo. El dirigente del PT malagueño y candidato a la alcaldía, Florian Calvo, con una de las familias afectadas

Al arte le llaman "escándalo público"

DOS PINTORES CANTABROS CONDENADOS A CUATRO MESES DE CARCEL

SANTANDER (José SEGARRA). Dos pintores Cántabros, Juan Uslé y Victoria Civera, han sido condenados por "delito de escándalo público" a 10.000 pesetas de multa, cuatro meses y un día de arresto mayor y seis años de inhabilitación profesional, condena que recoge íntegramente la petición fiscal.

Los hechos se inician a raíz de una exposición en el Museo Provincial de Logroño realizada colectivamente por seis pintores. Tras la colocación de los carteles anunciadores por parte de los mismos, el delegado de Cultura ordena la suspensión del trabajo. Después de inspeccionar detenidamente la obra, aconseja la retirada de tres cuadros, cosa que es hecha.

El motivo de la exposición y el cartel anunciador es el consumo del sexo con abundantes motivos alusivos, bar-

rras de labios, etc. El primer día, y en ausencia de los pintores, un misterioso personaje, con completa impunidad y ante el estupor de los presentes y la inactividad del conserje, arranca un cuadro de la pared y lo patea hasta destrozarlo. Todas las indagaciones para descubrir a este "salvador del arte" han sido estériles hasta ahora, aunque rumores insistentes lo identifican como un catastro de Hacienda muy conocido en Logroño vinculado a la extrema derecha.

Esa misma noche los pintores son sacados violentamente del hotel y conducidos a comisaría donde son sometidos a sucesivos interrogatorios, acusados de escándalo, por figurar en el cartel anunciador, el acto sexual "de forma antinatural", hasta las cuatro de la mañana, escuchando numerosas ofensas personales.

Al día siguiente fueron conducidos al juzgado donde prestan declaración, quedan en libertad provisional hasta el juicio que acaba de celebrarse en la audiencia de Logroño.

Las muestras de solidaridad hacia estos pintores, ante este nuevo atentado contra la libertad de expresión, han sido muy diversas: la Asociación de Artistas Plásticos y diversas asociaciones de Cantabria, La Rioja y Valencia donde habían expuesto últimamente han hecho pública su condena, así como los partidos democráticos. En Santander, y con participación de artistas e intelectuales, se han celebrado unas jornadas de solidaridad y por la libertad de expresión, organizadas por la Escuela de Magisterio de la que es profesor Juan Uslé, considerado por sus alumnos como excelente profesor y artista progresista.

SUSCRIBETE A "HACIA EL SOCIALISMO"

propuesta de debate socialista

Revista Política del PTE



TARJETA DE DOMICIALIZACION BANCARIA

Banco o Caja de Ahorros.....

Nº de cuenta o libreta..... Sucursal.....

Domicilio de la Sucursal.....

..... Poblacion.....

Titular de la cuenta.....

Ruego a Vds se sirvan, de ahora en adelante y hasta nuevo aviso, adueñar en mi cuenta los recibos que a mi nombre les sean presentados para su cobro por mi suscripción a la revista "Hacia el Socialismo"

Atentamente:

Firma.....

BOLETIN DE SUSCRIPCION

TARIFAS: Semestre (3 números): 300 pts / Año (6 números): 600 pts (para el extranjero aumenta un 60 por ciento la tarifa).

DON..... Domiciliado.....

..... Calle / Plaza..... Nº.....

Poblacion..... Provincia.....

Se suscribe a "HACIA EL SOCIALISMO": Semestre..... Año.....

Forma de Pago:

Reembolso.....

Giro postal nº (adjuntando resguardo).....

Transferencia a la cuenta nº 2174606 de la Caja Postal de Ahorros.....

Recibo domiciliado en c/c (rellenar tarjeta adjunta).....

..... de..... de.....

Firma.....

La proporcionalidad y la Democracia

Pues bien, la "banda de Prado del Rey" y sus padrinos de UCD, no sólo no se han acobardado ante la avalancha de críticas desatadas contra el ya famoso sábado

más votos, ¿quién les manda defender ideologías minoritarias y no consensuales?

Y a todo esto, los "grandes" de la izquierda calladitos. ¿Estarán de acuerdo con esto

una encuesta a los espectadores a ver a quiénes quieren ver y oír? Me parece a mí que como la gente está tan harta de Pactos y consensos (y yo también, porque una cosa es estar de acuerdo en aprobar esta Constitución y otra muy distinta mantenerse callados mientras detienen a los compañeros del MC y OIC por hacer propaganda de la abstención, ¡vaya manera más democrática de hacer aprobar una Constitución democrática!, y las izquierdas consensuales ni pío, a ver si van a quitarles su 30 ó 10 por ciento de televisión), la lista proporcional de actuaciones televisivas va a ser ésta, más o menos:

- 1) Lin Chu, uno de los héroes de las nueve docenas.
- 2) El Mazinger (los chavales no te olvidan).
- 3) El Orzowiei.
- 4) La Bárbara Rey (ya a ver si la dejan enseñar algo más).
- 5) El tip y el Coll.
- 6) Otro de los héroes de las nueve docenas.

¿Y los políticos? "Paso de políticos, tío..." Lógica consecuencia de la política sobre televisión aplicada por la "banda de Prado del Rey" ¿A quién le interesa esta política?



noche del Congreso de UCD en TVE, sino que se han permitido elaborar como justificación una original teoría. Según ésta —que parece ser, a juzgar por las normas sobre el referéndum, el fundamento de la política sobre televisión del partido gubernamental— una utilización democrática de la pequeña pantalla consiste en repartir el tiempo de aparición de los partidos políticos y sus líderes proporcionalmente a los votos obtenidos en las elecciones. Así se explica que a UCD se le diera el 50 por ciento del tiempo de los telediarios para su Congreso; al PSOE le correspondió, un suponer, el 30 por ciento; un 10 por ciento a Carrillo y sus muchachos, y otro tanto a Fraga (menos, otro suponer, de un 2 a un 4 por ciento que se reservaría para informaciones sobre los disidentes Silva y Crepúsculo de la Mora), y para los nacionalistas moderados alrededor de un 8 por ciento. ¿Y los demás? Ah, haber conseguido

de la proporcionalidad al estilo de UCD? Creo yo que ya va siendo hora de definirse. Porque por este camino la televisión se convertirá simplemente en el instrumento propagandístico garantizador del mantenimiento de la relación de fuerzas surgida de unas elecciones tan limitadamente democráticas como las del 15-J, cocinadas a lo Martín Villa. Una tele dispuesta a hacer que sólo existan los "grandes" y aislar a los "minoritarios", no sea que se les acabe el consenso y el pueblo empiece a pensar que se puede luchar contra la crisis económica sin necesidad de enviar al paro a miles de trabajadores... Pues no, señores, eso no es una televisión democrática, eso es simplemente sustituir el monopolio informativo del Movimiento por el monopolio de UCD más unas migajas de la oposición para que esté calladita.

Y yo me digo, puestos a ser democráticos y proporcionales, ¿por qué no le hacen

Feria del libro y disco vascos

BILBAO (Begoña CERCABILLA). — El 5 de noviembre se clausuró en Durango la XIII edición de la Feria del Libro y Disco vascos, la muestra más importante de la producción anual sobre temas vascos, en la que han participado un total de 21 editoriales y seis casas discográficas; entre ellas, editoriales nacidas este mismo año, como Hórdago, Xoxoa, Zabalzen, etc.

El mundo de la música euskaldun también tuvo su rincón en la Feria, con las presentaciones del grupo Itoiz, de Xabier Amuriza y Txomin Artola.

Entre los restantes actos culturales que tuvieron lugar cabe destacar una mesa redonda sobre los medios de

comunicación en Euskadi, en la que se abordó la constitución de una Agrupación de Profesionales de Información vascos, el estudio de un plan de utilización del Euskera en la prensa escrita y la necesidad de unos medios de comunicación autónomos en el País Vasco. También se habló de la necesidad de crear una Asociación de todos los trabajadores de la información de Euskadi, por encima de las asociaciones de prensa provinciales.

Por otra parte, también en el marco de la Feria de Durango se reunieron 70 escritores vascos, animados por la idea de reavivar la *Euskal Idazleen Elkarte* (Asociación de Escritores Vascos), que jugó un importante papel en los años 1969-70.

Franco sigue mandando en el Ministerio de Cultura

Por obra y gracia del Ministerio de Cultura, el editor Ramón Akal ha sido inhabilitado para ejercer su profesión durante un año, por haber publicado en 1977 la novela erótica "Fanny Hill", escrita en el siglo XVIII por el inglés John Cleland.

Akal, editor prolífico en múltiples campos del conocimiento humano, ha tropezado con una piedra dura: un ministro de "cultura" que con este castigo a la libertad de expresión ha cometido también un delito de mal gusto. Porque vamos, no hay que darse más que una vuelta por cualquier quiosco, señor Cabanillas, para ver publicaciones mucho más "atrevidas" y "escandalosas" que la novela de Cleland.

El caso, por lo que se ve, es parar la prolífica y positiva labor editorial de Akal. Quedaba feo inhabilitar al editor por



publicar las Obras Completas de Lenin, o las escogidas de Marx, o tantas obras políticas, económicas, científicas y literarias de gran interés

como ha publicado. Valiente política cultural la del ministro Pío Cabanillas. ¿Es que sigue mandando Franco en su ministerio, don Pío?

Deportes

A vueltas con los árbitros Cornudos y apaleados

Las últimas semanas han sido pródigas en noticias conflictivas referidas a los árbitros de fútbol.

En Albacete, hace dos jornadas, durante un partido jugado por el equipo titular (de Tercera División), se produjo un escándalo que pudo tener consecuencias irreparables para el árbitro. Este, cuando estaba finalizando el partido tomó una decisión con la que no se mostró de acuerdo la afición local; comenzó el lanzamiento masivo de objetos contra el colegiado que junto con sus jueces de línea se vio obligado a situarse en el círculo central; al poco tiempo comenzó la invasión del campo por más de un centenar de personas a quienes difícilmente pudieron contener la docena o docena y media de policías armados presentes; al fin el asunto se saldó entrando hasta medio campo un jeep de la policía para sacar al trío arbitral.

Dado que no son muy numerosos los aficionados que acuden al estadio de Albacete, y la forma en que se destacaron los más alborotadores, no les resultaría muy difícil a las autoridades locales presentes identificar a un número considerable de éstos, y por tanto podían esperarse sanciones o al menos serias advertencias. Pues bien, el alcalde a la mañana siguiente

fue en efecto a la comisaría de policía, pero ¿a qué?, a entregar un escrito dirigido al gobernador civil denunciando al árbitro del encuentro por "alterador del orden público"! Prescindiendo de que la decisión arbitral fuera o no correcta, ¿cómo puede acusarse por eso de alterar el orden? ¿no es éste el calificativo que mejor cuadra a alcaldes que como el de Albacete en vez de sancionar o amonestar a los alborotadores echan a la afición encima de los árbitros?

Algunos días después, y ya dentro de la Segunda Divi-

sión A, se produjo un caso parecido durante el partido Jaén Betis, donde el árbitro tuvo que ir a vestirse a Bailén.

Estos días ha habido otros hechos similares en las categorías nacionales inferiores, y en Regional ésta es la tónica general.

El arbitraje se está convirtiendo en una de las profesiones más peligrosas: los árbitros de primera, los famosos árbitros de la nueva ola (los Pes Pérez, De Sosa, Soriano...) que a fuerza de honradez y valentía han conseguido ganarse el respeto general deberán

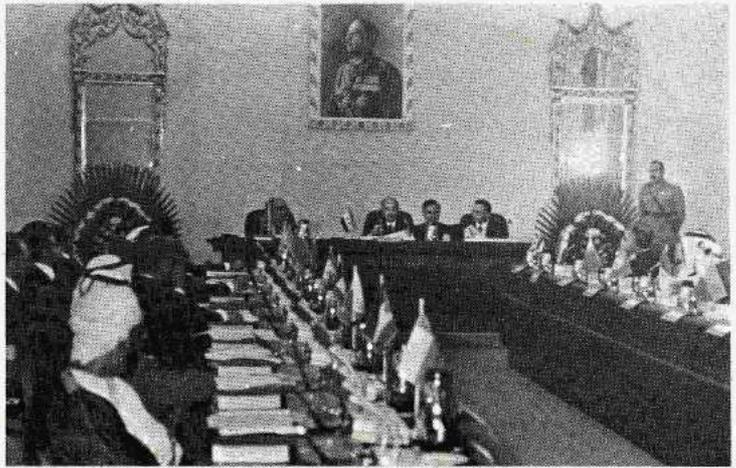
meter la mano en el asunto y tomar y exigir medidas inmediatas. Porque no puede esperarse que lo vayan a solucionar por sí solas las máximas autoridades deportivas. ¿Cómo vamos a esperar nada, si cuando un jugador —Juanito, el del Real Madrid— es sancionado por la UEFA por insultar y zarandear a un colegiado internacional, lejos de condenar la actitud, ponen el grito en el cielo por la sanción, diciendo que se le sancione como jugador del Madrid pero no de la selección, como si el Juanito vestido de blanco fuera distinto del vestido de rojo?



Cuando el árbitro se equivoca o simplemente toma una decisión —aunque sea justa— contraria al equipo local, se ve obligado a soportar las más vergonzosas vejaciones e incluso agresiones. Y encima luego no faltan las autoridades deportivas y también gubernativas que tienen la desfachatez de acusarlos de "alteradores del orden público".



El ministro de Asuntos Exteriores iraní, Dr. Hammadi, habla a la prensa



La cumbre de Bagdad comienza. El presidente iraní Al Bakr da la bienvenida.

Cumbre de Bagdad

La respuesta a Camp David

Los antecedentes inmediatos de la cumbre de Bagdad significaban ya un avance del movimiento revolucionario árabe y, muy especialmente, un reforzamiento de la lucha palestina. La reconciliación Irak-Siria, la normalización de relaciones entre Irak y la OLP, la reconciliación que parece haberse dado entre Yasser Arafat y el líder palestino pro-irakí Abu Nidal, incluso la misma declaración del Mando Nacional del partido Baas iraní rechazando los acuerdos de Camp David eran ya datos importantes en favor de la revolución palestina.

En estas circunstancias, la cumbre de Bagdad de Jefes de Estado árabes, preparada por una conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, ha re-

sultado un éxito importante para la OLP y los árabes revolucionarios. Primero por el hecho mismo de que veintidós países de regímenes tan distintos e incluso contradictorios entre sí, hayan conseguido reunirse y tomar unos acuerdos mínimos contra Camp David y la traición de Sadat. Después, por la propia entidad de estos acuerdos, que, aunque secretos todavía en su mayor parte hasta que Egipto-Israel firmaran su tratado parcial de paz, parecen comprender el traslado de la Liga Árabe de su sede actual en El Cairo, la exclusión de Egipto de esta organización panárabe, y el boicot contra las empresas egipcias que comercian con Israel. Así como un fuerte apoyo económico y

político a la OLP y a los países fronterizos con el Estado sionista y la ayuda militar directa del ejército iraní a Siria. El discurso inicial del Presidente de Irak, Hassan Al-Bakr, fue ya significativo de la situación de los países árabes ante la cumbre y de la postura del Gobierno anfitrión de Bagdad: "Los acuerdos de Camp David, dijo, han despreciado los derechos históricos de la Nación Árabe, y han abierto una amplia brecha entre sus filas, para el mayor provecho del enemigo sionista y de sus aliados". Y más adelante: "Los países árabes que tienen posiciones ambiguas no podrán conservarlas mucho tiempo, no habrá sitio para la neutralidad".

Esta última advertencia resultaba extremadamente oportuna. Porque los países árabes más conservadores, los componentes del llamado "frente del silencio" por su postura ambigua ante Camp David (*Arabia Saudita, Jordania, Marruecos, Kuwait, etc.*) intentaban presentar el "tratado de la traición" de Sadat, y su "viaje de la vergüenza" a Tel Aviv como una simple divergencia sin mayores repercusiones. En tanto que el "Frente de Firmeza", constituido por los países árabes más progresistas (la OLP, Argelia, Siria, Yemen Democrático, y Libia— sostenían la necesidad de tomar medidas contra Sadat, puesto que los acuerdos tomados bajo la "hospitalidad" del presidente estadounidense Carter constituían una verdadera deshonra para el pueblo árabe y la traición de los derechos del pueblo palestino.

Los enfrentamientos entre ambas tendencias fueron importantes en Bagdad. Los líderes palestinos llegaron a hablar de los "árabes norteamericanos", de los intentos hechos por los USA para romper la cumbre y hacer que otros países árabes siguieran el camino de Sadat haciendo una paz por separado con Israel. Y se dice que la tensión entre Arabia Saudita y la OLP, las dos delegaciones más caracterizadas de ambos grupos

de países, originó diálogos tan significativos como éste: "Si no boicoteamos a Sadat, dijo el representante palestino Farouk Kadoumni, *Israel llegará pronto hasta La Meca*". "Dios no lo permitirá", exclamó el príncipe Saud al Feisal de Arabia. Y el representante palestino respondió con una bien medida ironía: "De la misma forma que no permitió la ocupación de Jerusalén".

Al final de la cumbre de Bagdad, después de cuatro días de debates entre los jefes de Estado árabes, el propio rey Hussein de Jordania, no precisamente caracterizado por sus sentimientos pro-palestinos, se vió obligado a declarar: "Debemos estar unidos en la lucha por los derechos del pueblo palestino, para que así las generaciones venideras puedan estar orgullosas de su historia".

El comunicado final de la cumbre era también significativo de una cierta victoria del "Frente de firmeza": "Los países árabes reunidos deciden que los acuerdos de Camp David perjudican al pueblo palestino y al pueblo egipcio, no tienen en consideración las resoluciones de Rabat y Argel, ni la Carta de la Liga Árabe, ni las resoluciones de la ONU, ni consiguen la paz justa que la nación árabe desea". Y se reafirma los derechos del pueblo palestino: "La cumbre ha decidido que todos los países árabes tienen que participar en la lucha contra el sionismo, tienen que dar todas las ayudas y facilidades para la lucha del pueblo palestino y a la OLP como su único representante".

En fin, como dijo el propio Yasser Arafat en una rueda de prensa: "Nunca se podrá hacer una paz en Oriente Medio sin contar con los palestinos y la OLP. Pero esta cumbre de Bagdad ha sido la respuesta adecuada a Camp David".

Pedro RONDA

Conferencia Mundial por la reunificación de Corea

El próximo día 27 dará comienzo en Tokio la Conferencia Mundial por la Reunificación de Corea, en la que participarán delegaciones de más de cien países, unidas por el nexo común de la solidaridad con un pueblo, el coreano, del Norte y del Sur, que anhela y lucha por una reunificación independiente y pacífica de su Patria.

El Partido del Trabajo de España también ha sido invitado a este importante acontecimiento, y será portador de todos los que en España apoyamos sin reservas la justa causa del pueblo de Corea. La representación del PTE la ostentará Antonio Bocanegra, del Comité Ejecutivo del Comité Central Federal.

Sobre la posición actual que en torno a la reunificación mantiene el Gobierno de la República Popular de Corea y el Partido del Trabajo de Corea, a continuación publicamos unos extractos del informe que el máximo dirigente de ambos, Kim Il Sung, presentó en el Acto Conmemorativo del XXX Aniversario de la Fundación de la República Popular Democrática de Corea, celebrado el 9 de septiembre pasado.

"Hoy, el imperialismo yanqui ha planteado la política de "dos Coreas" como médula de su estrategia sobre Corea (...) La camarilla títere sudcoreana ha proclamado abiertamente como su política de complot de escisión nacional, y actúa con frenesí para fabricar "dos Coreas", vociferando algo así como "ingreso simultáneo en la ONU" y "reconocimiento cruzado" (...).

Si Corea sigue dividida, esto será un foco permanente de amenaza para la paz en Asia y el resto del mundo. Así pues, tanto para los intereses fundamentales de la nación coreana como para la paz estable en Asia y el mundo, Corea no debe quedar separada en "dos Coreas", sino reunificada en una sola.

El problema de la reunificación de Corea debe ser resuelto por vía pacífica, mediante las negociaciones, conforme a las exigencias de nuestro pueblo y el anhelo de los pueblos del mundo.

El Gobierno de la República hace todos los esfuerzos sinceros por realizar conversaciones enfiladas a la solución pacífica del problema de la reunificación de la Patria y tiene siempre abierta la puerta del diálogo. La hemos abierto tanto para los Estados Unidos como para las autoridades y partidos políticos de Corea del Sur (...).

Dada la existencia real de ideas y regímenes diferentes en el Norte y el Sur de nuestro país, al margen del espíritu y el principio de la gran unidad nacional, no es posible pensar jamás en la reunificación pacífica de la Patria. La lucha de nuestra nación

por la reunificación de la Patria no es de modo alguno una contienda por el comunismo o el capitalismo, sino una pugna entre los agresores y los agredidos, entre los patriotas y los vendepatrias (...).

De ahí que para realizar la reunificación de la Patria, el Norte y el Sur no deben salir con la idea comunista y la capitalista respectivamente, sino propugnar una sola idea común, la idea nacional, y alcanzar, sobre esta base, la gran unidad de toda la nación. No queremos imponer a Corea del Sur nuestro régimen socialista y la idea comunista.

Para alcanzar la gran unidad de toda la nación y reunificar la Patria por vía pacífica es imprescindible realizar la democratización de la sociedad sudcoreana (...). Para democratizar la sociedad sudcoreana es preciso ante todo, derogar la "constitución de renovación" y abolir la "ley anticomunista"; la "ley de seguridad estatal" y otras malvadas leyes fascistas.

Ahora en la parte Norte de la República, todos los partidos políticos y las organizaciones sociales actúan libremente, con sus derechos legítimos. También en Corea del Sur, a la totalidad de los partidos políticos y organizaciones sociales les deben ser garantizados necesariamente la libertad y los derechos para sus actividades legítimas.

Para lograr la reunificación pacífica e independiente de la Patria, es imprescindible rechazar consecuentemente las intervenciones de los EE.UU. y las demás fuerzas extranjeras. Nuestro pueblo considera la soberanía nacional como su vida y no permite ninguna ingerencia extranjera en la solución del problema de la reunificación del país."

A la espera del tratado EGIPCIO-ISRAELI

Contemplando la situación que hoy vive el mundo árabe, nos atrevíamos a decir que estamos ante una calma chicha que anuncia una tempestad.

Efectivamente, si bien en la cumbre de Bagdad imperó el espíritu unitario gracias al esfuerzo desplegado por representaciones como la de Irak (que destacó de manera especial a la hora de evitar un final sin acuerdo o en el que los acuerdos de Camp David quedaran incólumes), esta unidad es muy frágil; puesto que los acuerdos, aunque algunos fueran importantes dejaron de lado un tema tan primordial como la postura a adoptar ante Sadat cuando se firme el Tratado egipcio-israelí.

Ahora los últimos retoques para la firma de éste están sufriendo un sorprendente retraso cuando parecían estar listos para sentencia; y aunque desde luego en ello influye claramente la desmesurada ambición del gobierno sionista de Begin, hay que señalar que Norteamérica está utilizando —si no potenciando— dicho retraso para atar cabos: USA trata de asegurarse que no haya vacilación alguna ante el tratado por parte de los gobiernos que se mueven en su área de influencia, pero esa tarea no es nada fácil porque la ambición del "lobby" israelí no va a dejar muchos resquicios a Sadat para firmar un Tratado que pueda ser justificado demagógicamente, y por tanto aceptado —aunque sea tácitamente— por los gobiernos árabes moderados, sin que ello les suponga aparecer abiertamente como cómplices de una traición flagrante a la causa árabe y de una capitulación total ante Israel.

CARLOS MENDEZ GONZALEZ

7 de noviembre de 1948: El mismo día de la llegada del Príncipe Juan Carlos a Madrid, se enterraba al único monárquico muerto en las cárceles franquistas

RELATO MANUSCRITO DEL PADRE DE LA VÍCTIMA

"El día 20 de abril de 1948, a las dos de la tarde, dos policías, después de un detenido registro, detuvieron a Carlos Méndez González de 29 años por hacer propaganda monárquica y le condujeron a la Dirección General de Seguridad, donde estuvo incomunicado durante nueve días por no prestarse a declarar como la policía pretendía.

Al cabo de este tiempo fue trasladado a la Prisión Provincial de Carabanchel, no obstante haber sido advertido por los altos Jefes de Policía del peligro que suponía tal decisión, por la lesión cardíaca que sufría el detenido, expuesto a un colapso por cualquier impresión fuerte que recibiese (1).

Los primeros días de su estancia en Carabanchel estuvo incomunicado y así como en la Dirección General de Seguridad se le prohibió tener en su poder el tónico del corazón que siempre llevaba consigo para combatir urgentemente las palpitaciones que con frecuencia padecía.

En el mes de Mayo se presentó una instancia al Capitán General por conducto del Juez Sr. Eymar, acompañada de un certificado del Doctor Don Francisco Vega, especialista del corazón que le trataba desde hacía muchos años, solicitando la prisión atenuada del recluso Carlos Méndez por considerar funesta para su salud la permanencia en la prisión, como se acreditaba palpablemente en dicho certificado. Tal instancia fue rotundamente denegada.

Presentadas las conclusiones del Fiscal, que solicitaba seis años de prisión, a principios de Agosto, se presentó nueva instancia, pidiendo la prisión atenuada hasta el día de la vista de la causa, que también fue denegada.

Por fin, el cinco de Agosto, después de solicitarlo reiteradamente, se permitió fuese examinado por el Facultativo de aquella prisión, Doctor Lacacy, quien informó de la conveniencia de ser trasladado a la Prisión escuela (Yeserías) para que en la clínica fuese atendido debidamente, ya que allí no se disponía de los medios adecuados.

Ingresado en la clínica fue corroborada por los Facultativos la lesión cardíaca y la conveniencia de ser sometido al tratamiento oportuno.

En los primeros días de su estancia en esta prisión, por orden del Sr. Eymar, se le prohibió toda comunicación con el exterior y llegó, a tratarse como un delincuente peligroso, ya que no se le permitía salir de su clínica. Interponiendo numerosas influencias se consiguió al fin le permitiesen comunicar exclusivamente con sus familiares.

Este mes se conmemora el treinta aniversario de la muerte del monárquico Carlos Méndez González, en la prisión de Yeserías. Ofrecemos a nuestros lectores el testimonio de un testigo de excepción que aporta, además de la descripción circunstancial de esta luctuosa historia de puño y letra del padre de la víctima, sus personales puntos de vista sobre una época de la vida política española muy poco conocida del gran público.

El 13 de octubre cayó enfermo de gripe, lo que dada su lesión, presentó desde el primer momento caracteres graves, así lo certifica el Jefe Facultativo de la prisión, Sr. Castellón, el diez y nueve del mismo mes, cuyo certificado se presentó inmediatamente al Juzgado Militar correspondiente, el que ordenó urgentemente la visita al enfermo de los Médicos Militares Angel de Diego Romero y José Sánchez Sánchez, que no cumplimentaron la orden hasta el día veinticuatro. Sin auscultarle y haciendo caso omiso de los ruegos del enfermo para que le reconociesen y comprobasen la existencia de la gravedad alegada, consideraron existía una buena com-

pensación por el momento y no existía tal gravedad; en tal sentido informaron. Los familiares, enterados de tal dictamen reclamaron en cuantos lugares les fué factible se hiciera la justicia de enviar un médico competente y sobre todo con el decidido propósito de hacer un reconocimiento a fondo e informar a conciencia, ya que el mencionado Sr. Castellón retaba a cuantos facultativos quisieran acudir para ver si eran capaces de disentir de su diagnóstico.

Esta última tentativa no tuvo lugar y cuando el padre del interesado se disponía a presentar un nuevo certificado del Sr. Castellón al Capitán General, en el que declaraba el día seis de noviembre se te-

mía un fatal desenlace, éste ocurrió el día siete a las últimas horas de la noche.

A estas manifestaciones hay que agregar multitud de agravios y vejaciones, como el de ser trasladado por la Guardia Civil de una a otra prisión esposado como un delincuente peligroso y paseado en camión descubierto por las calles de Madrid, como asimismo ser esposado para trasladarlo a la Universidad donde tenía que examinarse". (Documento de Nov. 1948).

VIOLENCIA DEL ENFRENTAMIENTO FRANCO-MONARQUICOS EN 1947 y 48

Esta víctima absurda y hoy olvidada, como tantas otras de la lucha por la democracia, constituyó un epílogo esperpéntico de la etapa de ruptura de Franco con D. Juan a raíz de la Ley de Sucesión, que produjo enfrentamientos dialécticos y callejeros entre franquistas y junistas cuya violencia fue real en todos los sentidos de la palabra.



Fue una triste coincidencia simbólica —para no olvidar la dureza de esta lucha— que Carlos Méndez muriese precisamente al llegar D. Juanito a Madrid.

Su entierro fue el último episodio dramático del choque entre Franco y D. Juan de Borbón.

Gil Robles, en "La Monarquía por la que luché" anota muy acertadamente:

"Lunes, 8 de noviembre de 1948. En el Lusitania Expresso ha marchado esta tarde a España el Príncipe de Asturias..."

"Por la noche, la BBC dio la noticia escueta en su emisión para España, añadiendo que había muerto en la cárcel de Madrid un joven llamado Carlos Méndez, que llevaba detenido nueve meses por repartir hojas de propaganda monárquica..."

"Martes, 9 de noviembre de 1948.

Por noticias particulares se sabe que el Príncipe de Asturias bajó hoy del tren de Villaverde, dirigiéndose desde allí al cerro de los Angeles. Luego marchó a Las Jarillas. También se sabe que fue mucha gente al entierro del joven monárquico muerto en la cárcel..."

"Domingo, 14 de noviembre de 1948.

Según López Ibor, el Príncipe no ha ido al Pardo. Esta proyectada la visita para el día de llegada pero no se atrevió a efectuarla por coincidir la hora señalada con la del entierro del joven muerto en la cárcel por repartir propaganda monárquica. Al final del entierro —presidido por Fontanar, en representación del Rey— un gran número de asistentes se trasladó a Las Jarillas, para hacer acto de presencia ante el Príncipe. El Ministro de Gobernación había llamado antes a Fontanar, diciéndole que había recibido un telegrama de D. Juan para que le representara en el entierro y quería advertirle que si se aprovechaba el acto para hacer alguna manifestación política, la fuerza pública tenía órdenes para proceder con la máxima energía".

La tensión durante el entierro fue, en efecto, máxima. El féretro de Carlos Méndez salió a hombros de sus compañeros procesados en la misma causa: Pepe Casas, Senén Magariños, Antonio Zaldo, Eduardo Trigo, Ramón Villanueva... y junto al Conde de

Fontanar se colocó la Duquesa de Valencia, Jefe de Avanzadillas Monárquicas.

Durante la noche el sereno dolor del padre de Carlos, Catedrático de Instituto, y la desgarrada pena de la madre, que había perdido a su primogénito sin poder siquiera acu-

dir a su lecho de muerte había impresionado a los numerosos compañeros que le velaron en el modesto piso de la calle Torrijos.

Tal ambiente fué el origen de la actitud de un grupo de jóvenes monárquicos que intentaron que pospusiese para el día siguiente el acto cortésano de besamanos al Príncipe, planeado en la finca de los Oriol "Las Jarillas", para inmediatamente después del entierro.

Encontraron poco eco en la gran masa, ansiosa de conocer al recién llegado, y tras las primeras paletadas de tierra en una tumba rodeada de policías armados hasta los dientes, la misma caravana llegada tristemente al composanto partió, en ambiente animado de humano olvido, hacia el acto de cortesana pleitesía.

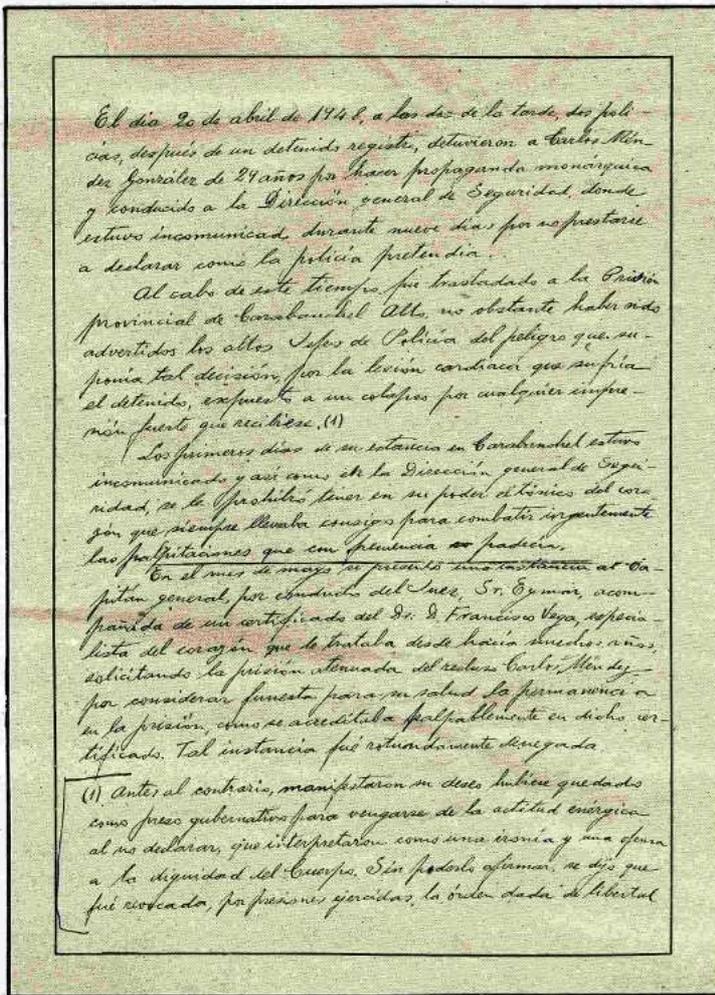
El grupo de irreductibles quedó ante la entrada de "Las Jarillas" marcando con este gesto su luto y dolor. Fue un momento duro y triste que vino a añadir desánimo a la destitución que causaba a los verdaderos monárquicos, y más a los de izquierdas, el mismo hecho de la venida del Príncipe.

Para esos monárquicos la lucha librada parecía, totalmente vana desde la entretaña del Azor, completada por la llegada de Juanito, hechos que se interpretaban como la claudicación del Rey ante Franco.

VILLANUEVA

(1) Antes al contrario manifestaron su deseo hubiese quedado como preso gubernativo para vengarse de la actitud energética al no declarar, que interpretaron como una ironía y una ofensa a la dignidad del cuerpo. Sin poderlo afirmar, se dijo que fue revocada, por presiones ejercidas, la orden dada de libertad.

(Continuará en el próximo número)



Fue detenido por lanzar octavillas criticando el Protocolo Franco-Perón